

ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS TRECE

A los **DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga del tercer piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSTeam-, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora, Dr. Claudio Jesús Santagati y Dra. Guillermina Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Rodrigo Hernán Cataldo, Dra. Mirtha Inés Francese, Dr. Gustavo Ariel Gamino, Dra. María Fernanda Giménez (quien suple a su titular), Dr. Ricardo Lissalde, Dr. Valentín Miranda, Dra. Marina Mongiardino, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar, Dra. Ana Laura Ramos, Dr. Martín Rivas y Dr. Hernán Alberto Salaverri, el Dr. Juan Manuel Jesús Rico Zini, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la



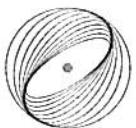
Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 16/ 12/ 25. HORA 12.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

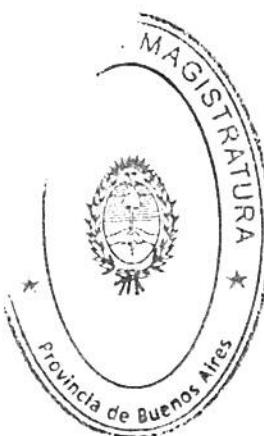
1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría y Subsecretaría General, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes.-----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Consideración de órdenes de mérito definitivos y provisorios en procesos de selección. -----
7. Elaboración de ternas y listados en procesos de selección. -----



8. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de la próxima sesión. -----

9. Temas varios. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA REUNIÓN: Siendo las doce horas veinte minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria. -----



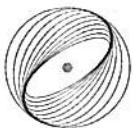
LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del día 9 de diciembre del corriente año, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS: El señor Secretario informa al plenario que no ha habido novedades de interés, respecto a lo informado en la sesión anterior, en las actuaciones: "**SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO - RECURSO EXTRAORDINARIO DE INAPLICABILIDAD DE LEY"** N° Recept. 15898/2020, Expte. A79103, ni en "**SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL.**

PÚBLICO" causa N° 29264-P, de trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata y la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata, con las caratuladas "**SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)**", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata, en la causa "**PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PÚBLICO**" causa N° 67.185, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata ni en la causa "**CALDERA FABIANA ISABEL C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL. PUBL**" causa n° 86.424, en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria informa al plenario que tratará los temas del área a su cargo al final de la sesión. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de ello. -----



INFORME DE SECRETARIA Y SUBSECRETARÍA GENERAL. ESTADO DE
LOS CONCURSOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN EN TRÁMITE. CUADRO DE

VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Subsecretaría General, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

En el Informe de la Subsecretaría General, ha incluido las calificaciones otorgadas por las Salas que llevaran a cabo las entrevistas el pasado martes 9 de diciembre que son aprobadas por las Consejeras y los Consejeros presentes por unanimidad. -----

Por su parte la titular del Área Evaluación y Vacantes informa que se ha recibido una nota del Defensor General Departamental de Azul, Dr. Diego Lucas Fernández, solicitando que la vacante de la Defensoría Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento, se convoque para la Sede Tandil. Al respecto señala que se ha puesto a disposición, en el portal de trabajo, la nota y las actuaciones administrativas por ello generadas, conteniendo el informe respectivo del Área. ----

Por otro lado transmite al plenario que se ha presentado el Informe de la Sala Examinadora referido a las correcciones

de los exámenes escritos del 1 de octubre de 2025, en el proceso de selección del que participan para ASESOR/A DE INCAPACES de LA MATANZA y SAN MARTÍN, el que se ha puesto a disposición en el portal de trabajo para su consideración.-

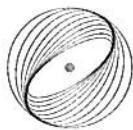
Otorgada la palabra a la Subsecretaria General, la Dra. Agustina V. Zumárraga informa al plenario respecto a las notificaciones de los órdenes de mérito provisорios aprobados por el Organismo, así como sobre los consentimientos e impugnaciones recibidas a los mismos. ---

De la misma manera, presenta al plenario las solicitudes de nuevas entrevistas efectuadas por el Dr. Martín Rotondo en procesos de selección para JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, señalando que en uno de los casos se desestimó por extemporánea, mientras que en otro (Mercedes) de los casos se incluyó para las próximas citaciones a entrevistas. -----

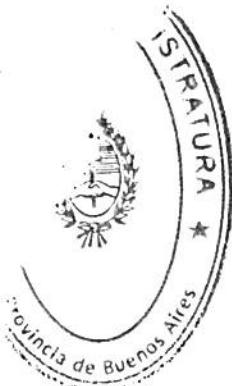
Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y disponen considerar lo pertinente en la presente sesión. -----

CONSIDERACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DE LOS EXÁMENES ESCRITOS RENDIDOS EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2025 PARA ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA Y SAN MARTÍN. IDENTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS:

Habiéndose informado al plenario que los integrantes de la



Sala Examinadora que interviniere en los exámenes rendidos el día **1 de octubre de 2025** para cubrir cargo/s de **ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales LA MATANZA Y SAN MARTÍN**, han concluido con la elaboración del informe respectivo y lo han presentado al plenario, se dispone transcribir el cuadro adjunto: -----



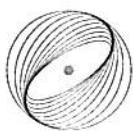
ASESOR/A DE INCAPACES 1 DE OCTUBRE DE 2025				
LETRA CLAVE	ANÁLISIS DE LOS HECHOS Y ARGUMENTACIÓN EMPLEADA (MÁX. 50)	APLICACIÓN DEL DERECHO (MÁX. 50)	PUNTAJE <u>MÁX 100,00</u>	APROBADOS <u>≥ 60,00</u>
AI01	10	10	20	--
AI02	10	10	20	--
AI03	15	15	30	--
AI04	45	45	90	A
AI05	40	50	90	A
AI06	15	15	30	--
AI07	10	10	20	--
AI08	40	40	80	A
AI09	45	25	70	A
AI10	35	25	60	A
AI11	40	30	70	A
AI12	30	30	60	A
AI13	15	15	30	--
AI14	15	15	30	--
AI15	40	50	90	A
AI16	30	30	60	A
AI17	40	40	80	A
AI18	15	15	30	--
AI19	30	30	60	A
AI20	30	30	60	A
AI21	10	20	30	--
AI22	35	35	70	A
AI23	30	30	60	A
AI24	40	40	80	A
AI25	45	45	90	A
AI26	45	45	90	A

ASESOR/A DE INCAPACES 1 DE OCTUBRE DE 2025				
LETRA CLAVE	ANÁLISIS DE LOS HECHOS Y ARGUMENTACIÓN EMPLEADA (MÁX. 50)	APLICACIÓN DEL DERECHO (MÁX. 50)	PUNTAJE MÁX 100,00	APROBADOS $\geq 60,00$
AI27	20	20	40	--
AI28	15	15	30	--
AI29	50	50	100	A
AI30	45	45	90	A
AI31	20	20	40	--
AI32	15	10	25	--
AI33	45	45	90	A
AI34	10	10	20	--
AI35	40	40	80	A
AI36	10	10	20	--

El Consejo de la Magistratura, habiendo analizado el informe presentado, dispone aprobar el mismo y, habiendo verificado que no se ha abierto el sobre conteniendo los datos personales de las y los postulantes, encomienda a la titular del Área Evaluación y Vacantes efectuar los entrecruzamientos correspondientes para la identificación de las pruebas escritas. -----

Asimismo, en base a lo dispuesto anteriormente, se encomienda efectuar la inmediata notificación a las y los integrantes del Consejo y a quienes rindieran la prueba de los resultados de la tarea de entrecruzamiento de datos encomendada, así como la publicación correspondiente y agregar como **ANEXO I** a la presente, el entrecruzamiento respectivo con la certificación efectuada por el Secretario. -----





INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL: La señora Consejera Dra. Guillermina Soria informa al plenario sobre las actividades de la Escuela Judicial, destacando que se han recibido solicitudes de eximición de la Escuela Judicial, que cuentan con dictámenes favorables, y cuyos antecedentes se encuentran a disposición en el portal de trabajo. -----

Asimismo se ha puesto a disposición en el mismo portal, las estadísticas generales vinculadas a la actividad de la Escuela Judicial durante el presente año. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y disponen considerar lo presentado. -----

Tomando la palabra el señor Consejero Dr. Juan Martín Mena, recuerda al plenario que se encuentra a disposición en el portal de trabajo un proyecto de acto administrativo con la reorganización de la misma. -----

NUEVA ESTRUCTURA DE LA ESCUELA JUDICIAL. RESOLUCIÓN:

Habiendo analizado el proyecto de acto administrativo y las sugerencias efectuadas, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: -----

El inciso 10 del artículo 22 de la Ley N° 11.868, incorporado por la Ley N° 13.553, el que establece como

atribución de este Consejo de la Magistratura la creación,
organización y dirección de la Escuela Judicial, -----

Y CONSIDERANDO: -----

Que en el marco de atribuciones conferidas a este Consejo,
se creó por Resolución N° 952 la Escuela Judicial de la
Provincia de Buenos Aires. -----

Que, por Resolución N° 953, se creó la Comisión de Escuela
Judicial de la Provincia de Buenos Aires, integrada por un
representante de cada estamento. -----

Que, en consecuencia, por Resolución N° 1031/07 se
aprobaron los principios objetivos y estructura de la
Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires. -----

Que esta normativa fue derogada por Resolución N° 1861/13,
que establece la estructura actual de la Escuela Judicial
de la Provincia de Buenos Aires. -----

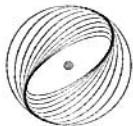
Que, a partir de la experiencia adquirida a lo largo de los
últimos años, corresponde adecuar la estructura de la
Escuela Judicial a las necesidades actuales de la formación
y capacitación de aspirantes a la magistratura bonaerense.-

Por ello, -----

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA**
-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**-----

-----**R E S U E L V E:**-----





Artículo 1º: Aprobar la organización de la Escuela Judicial y sus funciones, la que estará integrada por un (1) Consejo Directivo, un (1) Consejo Consultivo, un/a (1) Director/a Académico/a de la Escuela Judicial, dos (2) Coordinadores/as de áreas, un/a (1) Secretario/a y el personal docente, de conformidad con el Anexo 1. -----

Artículo 2º: Son funciones de la Escuela Judicial: -----

- 1) La formación y capacitación inicial de los postulantes a ingresar y de aquellos que aspiren a ser promovidos en los términos del artículo 22 inciso 10 de la Ley N° 11.868.
- 2) La capacitación continua, el perfeccionamiento y la actualización de los saberes de funcionarios/as de la administración de justicia y del Ministerio Público bonaerenses. -----
- 3) La promoción y realización de estudios, investigaciones, publicaciones, seminarios, cursos y otras actividades análogas, con el fin de fomentar una formación dinámica, actualizada y continua. -----
- 4) El desarrollo de otras actividades formativas que le encomiende el Consejo de la Magistratura. -----

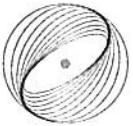
Artículo 3º: El Consejo de la Magistratura es el órgano directivo superior de la Escuela Judicial con las siguientes funciones: -----

- 1) Determinar la política educativa y docente de la Escuela Judicial. -----
- 2) Aprobar los programas de formación de la Escuela Judicial elaborados por la Dirección Académica y el Consejo Consultivo de conformidad con la política educativa y docente establecida por el Consejo. -----
- 3) Aprobar y fiscalizar el presupuesto de la Escuela Judicial. -----
- 4) Designar y remover a los integrantes del Consejo Consultivo. -----
- 5) Designar y remover al Director Académico, al Secretario y al personal docente. -----

Artículo 4º: El Consejo Directivo estará integrado por cuatro vocales que serán electos por el pleno del Consejo de la Magistratura entre sus miembros, debiendo proponer cada estamento su representante. Desempeñarán sus tareas *ad honorem*. La duración de los cargos del Consejo Directivo será de dos (2) años, con posibilidad de reelección. El Consejo Directivo es el órgano de articulación del pleno del Consejo de la Magistratura con la Escuela Judicial. ---

Artículo 5º: Son funciones del Consejo Directivo: -----

- 1) Desarrollar la articulación correspondiente entre el Pleno del Consejo de la Magistratura y la Dirección Académica de la Escuela Judicial. -----



2) Contribuir al estudio, análisis y evaluación de las propuestas de acciones de capacitación y formación elaboradas por el Consejo Consultivo en conjunto con la Dirección Académica. -----

3) Mantener vínculos con las asociaciones de magistrados, colegios de abogados de la Provincia y cualquier otro organismo que represente los intereses de los agentes del sistema judicial en lo atinente a su incumbencia. -----

Artículo 6º: El Consejo Consultivo estará integrado por cinco (5) miembros provenientes del ámbito judicial y/o académico que cuenten con reconocida trayectoria en la Provincia de Buenos Aires en materia penal, contencioso administrativa, laboral, civil y comercial, y de familia. El Pleno del Consejo de la Magistratura, con las dos terceras partes de sus integrantes titulares presentes, designará a los miembros del Consejo Consultivo, quienes desempeñarán sus tareas *ad honorem* y la duración de sus cargos será de dos (2) años, con posibilidad de reelección. -----

Artículo 7º: Son funciones del Consejo Consultivo: -----

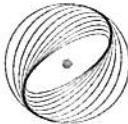
1) Elaborar, junto a la Dirección Académica, propuestas para la creación, actualización o modificación de programas y cursos para la Escuela Judicial a partir de los principios, objetivos y lineamientos pedagógicos establecidos por el Pleno del Consejo. -----

2) Elaborar, junto a la Dirección Académica, propuestas al pleno del Consejo sobre requisitos mínimos de formación académica y de trayectoria profesional de los/as consultores/as académicos/as. -----

3) Elaborar, junto a la Dirección Académica, propuestas al pleno del Consejo sobre las temáticas generales que, de acuerdo a las características del cargo y del fuero, deberían tratar los distintos exámenes de oposición. -----
El área de Evaluación y Vacantes, conforme los lineamientos generales que adopte el Consejo, será la encargada de requerir a los/as Consultores Académicos/as, recibir y conservar los temarios correspondientes, bajo estrictas condiciones de confidencialidad y de acuerdo a la reglamentación vigente sobre el tema. -----

Artículo 8º: El Consejo de la Magistratura podrá encomendar a consultores/as externos/as el desarrollo de trabajos de análisis o investigación vinculados a contenidos teóricos y prácticos, así como a herramientas pedagógicas, que deben guiar la elaboración de un programa de formación general para aspirantes a la magistratura. Las personas a las que se les encomiendan estas labores deben ser juristas y/o académicos/as de reconocida trayectoria en el ámbito del derecho. Serán designadas con las dos terceras partes de





los integrantes titulares presentes del Pleno del Consejo de la Magistratura. -----

Artículo 9º: La Dirección Académica es el órgano ejecutivo de la Escuela Judicial y estará a cargo de un/a Directora/a Académico/a, quien deberá cumplir con los requisitos constitucionales exigidos para ser nombrado/a Juez de Cámara de la Provincia de Buenos Aires. -----

Artículo 10º: El/La Director/a Académico/a de la Escuela Judicial será designado por el Consejo de la Magistratura. La duración del cargo será de dos (2) años, pudiendo ser reelegido/a. -----

Artículo 11º: El/La director/a de la Escuela Judicial tendrá las siguientes facultades y obligaciones: -----

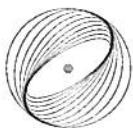
1) Elaborar, junto al Consejo Consultivo, el plan de estudios y los programas de formación de la Escuela Judicial de conformidad con los principios, objetivos y lineamientos pedagógicos establecidos por el Pleno del Consejo. -----

2) Ejecutar el plan de estudios y los programas de formación aprobados por el Consejo de la Magistratura. ----

3) Dirigir y supervisar las actividades de la Escuela Judicial procurando su buen funcionamiento, así como la correcta actuación de los docentes. -----



- 4) Proponer al pleno del Consejo la concertación de acuerdos con universidades, agencias especializadas u otros organismos públicos o privados que contribuyan a los objetivos de capacitación de la Escuela Judicial. -----
- 5) Propiciar la coordinación de actividades de formación con el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte y el área de capacitaciones del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires. -----
- 6) Diseñar, junto al Consejo Consultivo, propuestas al pleno del Consejo sobre requisitos mínimos de formación académica y de trayectoria profesional de los/as consultores/as académicos/as. -----
- 7) Elaborar, junto al Consejo Consultivo, propuestas al pleno del Consejo sobre las temáticas generales que, de acuerdo a las características del cargo y del fuero, deberían tratar los distintos exámenes de oposición. -----
- 8) Realizar las actividades relacionadas con la administración de personal de la Escuela. -----
- 9) Coordinar, junto con el Área de Comunicaciones, las acciones de difusión relativas a las propuestas de capacitación de la Escuela, así como de acceso a los materiales bibliográficos. -----
- 10) Estudiar y proponer, con la asistencia de la Subsecretaría Administrativa de Consejo de la Magistratura,



el presupuesto anual de la Escuela, acorde a las directivas impartidas por el pleno del Consejo de la Magistratura. ---

11) Todas aquellas otras que le confiera el Consejo de la Magistratura. -----

Artículo 12º: El/La Secretario/a de la Escuela Judicial tendrá las siguientes funciones y obligaciones: -----

1) Cumplir las instrucciones que imparta el/la director/a de la Escuela Judicial. -----

2) Elaborar informes periódicos y estadísticas de las acciones de capacitación para la Dirección Académica. -----

3) Elaborar y emitir las actas y certificaciones correspondientes a las actividades de capacitación. -----

4) Confeccionar las aulas virtuales, brindar asistencia técnica y mantener la plataforma virtual actualizada para su buen funcionamiento. -----

5) Coordinar los trabajos de consultorías externas y prestar la asistencia necesaria para el desarrollo de las tareas encomendadas por el pleno del Consejo. -----

Artículo 13º: La Escuela Judicial contará con dos (2) coordinaciones académicas cuyo trabajo se organizará según se trate de asuntos de derecho público o privado. Las coordinaciones asisten a la Dirección Académica en todas las cuestiones referidas a sus ámbitos de intervención. ---

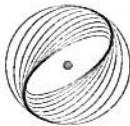
Artículo 14º: Son tareas de las coordinaciones: -----

- 1) Contribuir a la planificación, organización y supervisión de las actividades de formación y capacitación correspondientes a su área. -----
- 2) Acompañar, asistir y colaborar con los docentes y tutores correspondientes a su área. -----
- 3) Confeccionar los registros y mantener actualizadas las acciones de capacitación y formación en su área temática. -

Artículo 15º: La Escuela Judicial contará para el desarrollo de sus actividades académicas con personal docente y profesional calificado, requiriéndose para desempeñarse como tal los siguientes aspectos: formación académica, estudios de posgrado, capacitación docente y/o de investigación acreditada, y experiencia profesional comprobable en el área de que se trate. -----

Artículo 16º: El personal docente y profesional requerido para las actividades de la Escuela Judicial será contratado en forma temporaria y remunerada bajo modalidad de asignación de horas cátedras, a través de un cálculo similar al que realiza el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y su actualización deberá considerar como parámetro la actualización de la política salarial del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. -----





Artículo 17º: El personal docente deberá cumplir con la reglamentación interna de la Escuela Judicial y con las directivas dictadas por el/a Director/a Académico/a de la misma. -----

Artículo 18º: Determinar para la estructura organizativa de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires los siguientes cargos: un (1) Director Académico de Escuela Judicial con remuneración equivalente al cargo de Juez de Cámara de Apelación -Nivel 21-; un (1) Secretario de Escuela Judicial con remuneración equivalente al cargo de Secretario de Juzgado de Primera Instancia -Nivel 19-, dos (2) coordinadores de áreas de la Escuela Judicial con remuneración equivalente al cargo de Perito II -Nivel 18-; todos ellos conforme a los niveles salariales vigentes que rigen para el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. -----

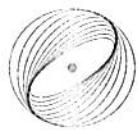
Artículo 19º: Derógase la Resolución 1861/13 del Consejo de la Magistratura. -----

Resolución N° 3923. -----

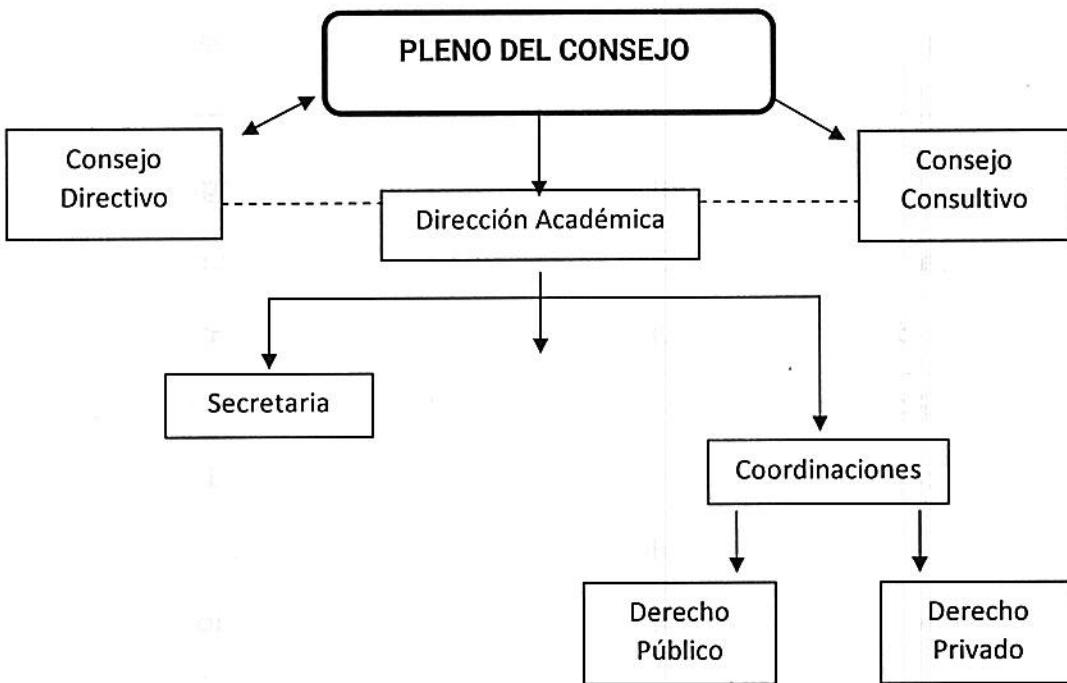
Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

ANEXO I



ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



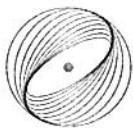
Resolución N° 3923.

Registro de Resoluciones.

Secretaría.

PROPIUESTA PARA LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA

JUDICIAL. DESIGNACIÓN: El Consejero Dr. Juan Martín Mena informa al plenario que, desde el estamento que integra, desean proponer para la Dirección Académica de la Escuela Judicial, con la Dra. Lucía Inés Coppa, quien se encuentra presente, habiéndose desempeñado en el Organismo desde hace más de tres años y quien se encuentra a cargo de funciones



en la Escuela desde hace diez meses. Habiendo analizado la propuesta, las Consejeras y los Consejeros presentes, dictan la siguiente Resolución: -----

VISTA la Resolución 3923/2025 que aprobó la organización de la Escuela Judicial y sus funciones, y la necesidad de cubrir el cargo de Director Académico de la Escuela Judicial. Y; -----

CONSIDERANDO Que el artículo 9 de la citada norma establece "La Dirección Académica es el órgano ejecutivo de la Escuela Judicial y estará a cargo de un/a Directora/a Académico/a, quien deberá cumplir con los requisitos constitucionales exigidos para ser nombrado/a Juez de Cámara de la Provincia de Buenos Aires.-----

Que el artículo 10, establece que "El/La Director/a Académico/a de la Escuela Judicial será designado por el Consejo de la Magistratura. La duración del cargo será de dos (2) años, pudiendo ser reelegido/a". -----

Que en razón de ello, el pleno del Consejo analiza la propuesta realizada por el señor Consejero Dr. Juan Martín Mena y los antecedentes correspondientes. -----

Que por Resolución 3744/2025 se aprobó "Delegar en la agente Dra. Lucía Coppa -Nivel 18- la firma de los asuntos que tramiten o se encuentren vinculados a la Dirección de

la Escuela Judicial de este Consejo, hasta que se designe un nuevo Director o se proceda a su reestructuración". -----

Que analizados los antecedentes académicos de la Dra. Lucía Inés Coppa y su actual desempeño en el ámbito de la Escuela Judicial, el pleno del Consejo concluyó en forma unánime que resultan reunidas en la persona de la Dra. Lucía Inés Coppa las condiciones de idoneidad requeridas para el desempeño del cargo de Directora Académica de la Escuela Judicial y, -----

Que corresponde realizar la reserva del cargo de Perito II-Nivel 18- que ocupa la Dra. Lucía Inés Coppa, Legajo 75 mientras duren sus funciones como Directora Académica de la Escuela Judicial -Nivel 21-. -----

Por ello, con la unanimidad de las señoras Consejeras y de los señores Consejeros presentes: -----

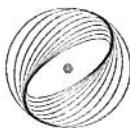
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Designar a partir del dictado de la presente, por el término de dos (2) años, en el cargo de Directora Académica de la Escuela Judicial -Nivel 21-, a la Dra. Lucía Inés Coppa (D.N.I. 34.311.203), con funciones jerarquizadas, conforme lo dispuesto en la Resolución





3923/2025 y los antecedentes analizados de su Curriculum Vitae adjunto como anexo a la presente. -----

Artículo 2º: Reservar el cargo de Perito II - Nivel 18 - en que revista en la planta de personal permanente del Consejo de la Magistratura (conf. artículo 22 del Estatuto del Personal), a partir del dictado de la presente y hasta que se produzca el cese en el cargo sin estabilidad en el que ha sido designada conforme lo establecido en el artículo 1º. -----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese. -----

Resolución N° 3924. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

ANEXO I

CURRÍCULUM VITAE

Nombre: Lucia Inés Coppa

E-mail: coppalucia@gmail.com

Dirección: 11 N° 1324 (1900) La Plata, Argentina

Teléfono: +54-221-547-5802

Nacionalidad: argentina DNI: 34.311.203

Estudios cursados

Universitario de grado

Abogada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Postgrado

Maestría-Doctorado en Ciencias Sociales

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP)

Formación básica y en investigación completa. En etapa de conclusión de tesis doctoral.

Becas obtenidas

Beca doctoral tipo I por concurso público del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

2016-2020

Lugar: Instituto de Cultura Jurídica - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de La Plata

Beca de Residencia de Investigación por concurso público del International Institute for the Sociology of Law
Oñati, Gipuzkoa
2021

Docencia universitaria

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

- Sociología Jurídica Cátedra I (Felipe Fucito - Mario Gerlero) Ayudante Diplomada de Primera Categoría con funciones de Adjunta (2023 - actualidad). Adscripta a la cátedra desde el año 2013.

Seminarios de grado

- Violencias públicas y privadas desde una perspectiva de género (2018-2019)
- Criminalización y desviación: los desafíos en la teoría y en el campo (2016)

Universidad Nacional de San Martín

- Bioética. Profesora Adjunta (2016 - actualidad)

Universidad Nacional de Córdoba

Seminario Justicia Penal y procesos judiciales en clave de géneros y sexualidades Organizado por el equipo de investigación Derecho y Control (CIJS-UNC). Marzo 2021

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Diplomatura en Géneros y Sociedad. Módulo Legislación y políticas de persecución penal relativas a la trata de personas y explotación sexual (2021 - 2023)

Universidad Nacional del Oeste

Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura. Módulo a cargo: Géneros, violencias y diversidades. Igualdad y no discriminación.

Universidad Nacional de Quilmes

Seminario de posgrado Análisis Criminal y Persecución Penal Estratégica. Clase a cargo: Trata, explotación de personas y delitos conexos (2022)

Diploma de Extensión Universitaria en Gestión de Políticas Públicas de Seguridad y Justicia. Asignatura: Género y Política Criminal (2023)

Capacitaciones dictadas

Capacitaciones del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (2020 - 2023)

Justicia y Violencia de Género. Avances, obstáculos y retrocesos en la Provincia de Buenos Aires

Curso virtual de actualización *Delitos Federales y Complejos*, organizado por la Universidad Nacional del Comahue y la Asociación Pensamiento Penal (2023) *Género y Delitos de Drogas*

Capacitación para el personal del Cuerpo de Abogadas y Abogados y de los proyectos de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia en las regiones del NOA y Provincia de Buenos Aires *Enfoque interseccional sobre diversidad sexual e identidades de género. Femicidio*

2021

Coordinación de la Capacitación Ley Micaela al Ministerio Público Fiscal de Neuquén (Octubre - Noviembre 2020)

Capacitación a la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales del Departamento Judicial San Martín

Justicia y Violencia de Género (Julio 2020)

Capacitaciones internas y abiertas de la Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia a la Víctima del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Trata de personas y delitos conexos: tecnologías de conocimiento y marcos de referencia en clave político criminal (Junio 2020)

Capacitación Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Justicia y Violencia de Género. Avances, obstáculos y retrocesos en la Provincia de Buenos Aires (Marzo 2021)

Cargos y funciones desempeñadas

Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires Escuela Judicial

Tareas de coordinación académica (2023 - actualidad)

Coordinación editorial de la Revista de la Escuela Judicial

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires Subsecretaría de Política Criminal

Directora de Análisis de la Conflictividad Penal (2022 - 2023)

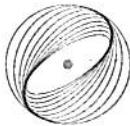
Asesora de Gabinete (2020 - 2022)

Dirección editorial de la Revista Atípica. *Reflexiones sobre Política Criminal*

Iniciativa Spotlight del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2021)

Consultoría técnica para diagnosticar sobre brechas de acceso a la justicia y desarrollar modelos de atención en materia de acceso a la justicia en casos de femicidio y abuso sexual de niñas/os desde una perspectiva interseccional, a escala territorial en las provincias de Salta, Jujuy y Buenos Aires, que resulten un insumo para fortalecer el accionar del Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género del





Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
Fundación Friedrich Ebert (2021)
Consultoría para investigación en el marco de un proyecto sobre el relevamiento de acceso a la justicia en la Provincia de Buenos Aires desde una perspectiva de género con el objetivo de conocer las condiciones laborales de los/as trabajadores/as judiciales que intervienen en el abordaje de las violencias y comprender los principales obstáculos en el acceso a la justicia
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Becaria doctoral (2016 - 2021)
Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
Asesora técnica en el marco de la investigación "Hacia una cartografía del delito de Trata con fines de explotación sexual y laboral en la Provincia de Buenos Aires" (2015)
Revista *Derecho y Ciencias Sociales*
Instituto de Cultura Jurídica - Universidad Nacional de La Plata
- Consejo Editorial (2015 - actualidad)
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.
- Subsecretaría Administrativa - Referente de Capacitación (2013 - 2015)
Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.
- Relatora (2012 - 2013)
Participación en proyectos acreditados de investigación científica
Derecho y Violencia: una indagación conceptual en el campo jurídico argentino contemporáneo (1980-2020)
JURSOC-SIC Universidad Nacional de La Plata, Res. 86/21
Director: Agustín Casagrande (UNLP-UNSaM)
Delitos, violencias y políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires (2009 - 2024)
I+D Universidad Nacional de La Plata (2022-2026)
Directora: Ángela Oyhandy (CONICET). Co-director: Gabriel Kessler (CONICET)
Política, Estado y sistema judicial, policial y de castigo en Argentina y América Latina (Siglos XIX y XX). Ideas, procesos, actores y experiencias
I+D - Universidad Nacional de La Plata (2018-2022)
Director: Osvaldo Barreneche (CONICET)
El campo jurídico y los nuevos movimientos sociales: Función, desafío y proyección a partir de las políticas reparadoras de derechos humanos en el contexto de la Sociología Jurídica (Período 2007-2018) UBACyT - Universidad Nacional de Buenos Aires (2016-2018).
Director: Mario Gerlero (UBA)
De la cultura letrada a la cultura política: intelectuales, científicos y voluntad de poder en tiempos de crisis. Argentina en la entreguerras y en la Guerra fría (1918-1983) (2015-2017). PIP CONICET - Universidad Nacional de Quilmes
Director: Gustavo Vallejo (CONICET)
Artículos y capítulos de libro publicados en revistas científicas
Coppa, L. (2023). En los intersticios de lo legal. Los contornos de los delitos conexos con trata sexual. *Debates sobre el sistema de justicia*. Fabián Di Plácido Editor
Coppa, L. (2022). El afuera de la ley: Aspectos retóricos y emotivos sobre eróticas monstruosas. *Meridional. Revista Chilena De Estudios Latinoamericanos*, (19). <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2022.68533>
Coppa, L. (2021) "La gramática de la "trata": sentidos e imágenes en torno a un concepto difuso", en Gauna Alsina, F. y Petrone, C. *Delitos federales: tratamiento doctrinal y jurisprudencial de los delitos usuales en la justicia federal*, Hammurabi
Coppa, L. (2021) La conceptualización legal de la trata sexual en Argentina. Lenguajes políticos y definiciones penales. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* 20, pp. 199- 214
Coppa, L. (2020) Agotar lo posible: creaciones feministas. *Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea*. Indizada en: ERIHPLUS, Latindex, LatinREV, EBSCO, The Philosopher's Index
Coppa, L. (2020) Desconfiar de las imágenes. *Convergencias entre feminismos y política criminal. Revista Bordes*. Universidad Nacional de José C. Paz.
Coppa, L. (2020) El delito de contagio venéreo: enfermedad, erogeneidad y responsabilidad penal (Argentina, 1922-1936). *Revista Historia del Derecho* Indizada en: Dialnet - Fundacion DIALNET. Plataforma de recursos y servicios documentales, LATINDEX - Sistema Regional de Información para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Catalogo y Directorio), Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET, Scielo Argentina - Scientific Electronic Library Online, Argentina
Coppa, L. (2019) Feminismos, política criminal y justicia penal. Aportes de una perspectiva socio-jurídica. *Libro II Jornadas de Investigación Sociojurídica*. Editorial Malisia
Coppa, L. (2019) Feminismos, política criminal y justicia penal. Notas a partir de una experiencia situada. Capítulo del libro *Feminismos y Política Criminal. Una agenda feminista para la justicia*. INECIP
Coppa, L. (2019) Feminismo y penalidad como heterotopía. *Cuadernos de Investigación. Revista Cuestiones Criminales*. Universidad Nacional de Quilmes

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2734

Coppa, L. (2019) Sobre los derechos humanos en torno al comercio sexual: singularización sexo-política de la gramática jurídica. Libro *Género y Derecho*. Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa.

Coppa, L. (2019) *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social: Cultura material, circulación e incursiones en torno al derecho criminal y la legislación laboral (Argentina, 1933-1941)*. Revista *Historia y Justicia*. Chile

Indizada en: OpenEdition Journals, ERIHPLUS, Latindex Catálogo, Latindex Directorio

Coppa, L. (2019) Comercio sexual y Derecho: Notas para el enfoque cultural de legislación en perspectiva histórica. Revista *Direito e Práxis*. Brasil

Indizada en: Biblioteca do Senado Federal, Biblioteca Nacional, Sumários.org, Diadorim - Ibict, Portal Periódicos CAPES, Diretório do Sistema Eletrônico de Editoração de Revistas - SEER/Ibict, Clase, Latindex, Redalyc, EBSCO Publishing / EBSCOHOST, Scielo, DOAJ, CrossRef, Cengage Learning

Coppa, L. (2019) Enfoques analíticos en torno al comercio sexual: coordenadas contemporáneas e indagaciones en perspectiva histórica. Revista *Ciencias Sociales*. Costa Rica

Indizada en: Latindex, Cedor, REDIB Red Iberoamericana de Innovación y del Conocimiento Científico, RevistALAS, Hapi Online, Redalyc, Proquest, Clase

Coppa, L. (2018) Cuerpo, lenguaje y transgresión: fuerzas disolutivas y multiplicidad diferencial en torno al sujeto jurídico moderno. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. Valencia

Indizada en: FECYT - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, The Philosopher's Index, ESCI - Emerging Sources Citation Index, WoS - Web of Science, EBSCO - Ebsco Discovery Service, CARHUS Plus+ - Sistema de clasificación de revistas en Ciencias Sociales y Humanidades, CIRC - Clasificación Integrada de Revistas Científicas, MIAR - Matriz de Información para el Análisis de Revistas, REDIB - Red Iberoamericana de Innovación y del Conocimiento Científico, DOAJ -

Coppa, L. (2016) Reseña de libro *Contigo ni pan ni cebolla. Debates y prácticas sobre el divorcio vincular en Argentina, 1932-1968*. Revista Derecho y Ciencias Sociales N° 14, Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica

Coppa, L. (2016) Apuntes para una microfísica de las formas jurídicas en torno a la prostitución: Relaciones de saber-poder y modos de subjetivación. Revista Derecho y Ciencias Sociales N° 14, Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica

Indizada en: REDIB, DOAJ - Directory of Open Access Journals, Latindex, SEDICI, BINPAR, Dialnet, ERIHPLUS, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, LatinREV

Coppa, L. (2016) Hacia una reconstrucción de las formas jurídicas en torno a la prostitución: Notas para un análisis de sentencias de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (1939 - 1941). Actas de las VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de Historia del Derecho.

Coppa, L. (2015) Las "zonas rojas" y "los vecinos": Fronteras en el espacio público y despolitización de los derechos humanos. Revista *Inclusiones*. Chile

Indizada en: WoS - Web of Science, DOAJ - Directory of Open Access Journals, ERIH PLUS - European Référence Index for the Humanities, Latindex, MIAR, CAPES QUALIS, Plataforma Supcupira, Actualidad Iberoamericana, BIBLAT, CLASE, Biusante France, Princeton University, Berlin Social Science Center

Coppa, L. (2014) La fragilidad de la identidad: Sobre la vivencia interna del género en la Ley 26.743. Reflexiones desde Pierre Bourdieu y Judith Butler. Revista Derecho y Ciencias Sociales N° 11, Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica

Indizada en: REDIB, DOAJ - Directory of Open Access Journals, Latindex, SEDICI, BINPAR, Dialnet, ERIHPLUS, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, LatinREV

Traducciones

Heidensohn, F. La desviación femenina: Una crítica y una indagación. Revista *Cuestiones Criminales*. 2019. Publicado originalmente: "The Deviance of Women: A Critique and An Enquiry", The British Journal of Sociology, 19 (2), 1968

Publicación de documentos e informes técnicos

Guía para la defensa en el litigio penal de casos de criminalización de emergencias obstétricas en la Provincia de Buenos Aires (2023). Equipo de coordinación. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

Bettancourt, J., Colanzi, I., Coppa, L. (2015) Hacia una cartografía del delito de trata con fines de explotación sexual y laboral en la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Justicia - Provincia de Buenos Aires.

Dirección de Becarios y Tesistas

Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata

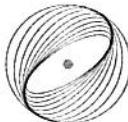
Dirección de tesis de Faustina Palmieri

Título de tesis: *Uso del criterio de peligrosidad en la declaración de inimputabilidad en casos de salud mental y/o discapacidad*.

Maestría en Ciencias Criminológico-Forenses de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)

Dirección de tesis de María Candela Chuliver





Título de tesis: *La asistencia a las víctimas de trata con fines de explotación sexual y delitos conexos: Una aproximación al Programa Provincial de Rescate y Acompañamiento.* PBA, 2016- 2019

Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Co-dirección de tesis de Cesar Bissutti

Título de tesis: *Castigó y necropolítica en el encarcelamiento de mujeres trans alojadas bajo la guarda del Servicio Penitenciario Bonaerense*

Jurado de Tesis

Tesis de Especialización en Criminología - Universidad Nacional de Quilmes.

Tesista: Diego Feustel

Título de tesis: *"¿Vale la pena? Un estudio sobre la percepción de los discursos sobre la función de la pena de los jueces y juezas de los tribunales orales en lo criminal del departamento judicial Quilmes"* (2025)

Tesista: Maero Supero, Vanesa.

Título de tesis: Análisis de sentencias de casos de mujeres víctimas de violencia, imputadas por homicidio o lesiones a sus parejas (o ex parejas) desde la promulgación de la Ley Micaela en enero del año 2019 hasta diciembre del año 2022 en la República Argentina.

Tesista: José María Geymonat.

Título de tesis: Delitos cometidos en contextos de violencia contra las mujeres: ¿Son los autores de estos delitos una nueva "Población carcelaria"? (2023)

Tesis de Maestría en Criminología. Universidad Nacional de Quilmes.

Tesista: Lic. Adriana Beatriz Muñoz.

Título de tesis: Trata de Personas: la explotación sexual entre leyes y actores sociales (2020)

Extensión universitaria

Coordinadora del Proyecto de Extensión Derechos y mediaciones judiciales: acceso a la justicia y defensa pública de mujeres cis, personas trans y travestis privadas de la libertad (Unidades 32 y 54, Florencio Varela). (2023 - 2025).

Universidad Nacional de Quilmes

Coordinadora del Proyecto de extensión Mujeres (des)habitando encierros: grupos de concienciación para la inclusión. Unidad N° 33 (Los Hornos) y Unidad N° 45 (Melchor Romero). (2015 - 2016).

Universidad Nacional de La Plata

Participación en Congresos, Encuentros y Simposios

Como expositora

(2023) XI Seminário do Consórcio Latino-Americano de Pós-Graduação em Direitos Humanos: Cooperação Latino-Americana: Direitos Humanos e Instituições Democráticas. Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Direitos Humanos da Universidade Federal de Goiás. Capacitación permanente en abordajes judiciales con perspectiva de género en la provincia de Buenos Aires.

(2022) XXII Congreso Nacional y XII Latinoamericano de Sociología Jurídica. "La sociología jurídica. Entre la vida cotidiana y el acontecimiento. Reflexiones actuales sobre problemas sociales".

La semántica de la abolición. Sexualidad y lenguajes políticos en un contexto de transición legal (1917 - 1936)

(2020) Jornadas Justicia Penal, Géneros y Enseñanza del Derecho. Doctrina Penal Feminista (Universidad Nacional de Buenos Aires) e Instituto Nacional de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

(2019) Conflict, Power and Justice in the Global South. Queensland University of Technology (Australia), the National Autonomous University of Mexico (UNAM), the Catholic University of Colombia, the University of Essex (United Kingdom), the University of Northumbria (United Kingdom) and the University of Oslo (Norway).

Crimes related to human trafficking: an exploration into criminal justice reconfigurations in the province of Buenos Aires (2008-2018)

(2019) IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Abolicionismo y justicia criminal bonaerense. Experiencias y sentidos en un contexto de transición legal (1936-1944)

(2018) Congreso Internacional Delito, Derecho y Justicia Penal en el Sur Global.

Universidad Nacional del Litoral

(2018) X Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho. Universidad Nacional de Córdoba

Sobre los procesos judiciales emergentes en torno a la Ley 12.331 (Provincia de Buenos Aires 1936-1944)

(2018) XIX Congreso Nacional y IX Latinoamericano de Sociología Jurídica.

Workshop Género y Derecho. Universidad Nacional de Buenos Aires

Procesos de singularización y politización del lenguaje jurídico

(2018) Workshop Publicaciones periódicas en la órbita del Estado: saberes, agencias y burocracias. Argentina, 1897-1970.

Universidad de San Andrés

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2736

Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social: Incursiones biotipológicas en torno al derecho criminal y la legislación laboral (1933-1941)
(2018) Coloquio Ciencia y Justicia. Construir la Nación, siglos XIX y XX.

Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile)

El delito de contagio venéreo en los prolegómenos de la sanción de la Ley 12.331: enfermedad, erogeneidad y responsabilidad penal

(2017) XII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VII Congreso de Estudios de Género.
Universidad Nacional de Buenos Aires

Aproximaciones al expediente judicial como red de mediaciones en torno al comercio sexual (Buenos Aires, 1936-1944)

(2017) I Workshop Fuentes Judiciales, Estudios Sociales y Género.

Universidad Nacional de Quilmes

Comercio sexual y criminalización en la Provincia de Buenos Aires: una mirada desde los expedientes judiciales de primera instancia en torno a la Ley 12.331 (1937-1944)

(2016) VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de Historia del Derecho. FaHCE -

Universidad Nacional de La Plata

(2016) I Jornadas de Crimen y Sociedad.

Universidad Nacional del Comahue

(2015) VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores del IIGG.

Universidad de Buenos Aires

(2015) VII Jornadas de Jóvenes Investigadores de Historia del Derecho.

Facultad de Derecho. UCA, Rosario

(2015) XII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VII Congreso de Estudios de Género.

UNCo, Neuquén

(2014) XV Congreso Nacional y V Latinoamericano de Sociología Jurídica.

Universidad Nacional de Rosario

Como comentarista

(2024) Workshop internacional El giro conservador, los usos del pasado y la defensa de la democracia en América Latina: La agenda del siglo XXI. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

(2024) VIIº Jornadas CInIG de Estudios de Género y Feminismos / Vº Congreso Internacional de Identidades

(2018) VII Jornadas de Graduados e Investigadores en Formación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Mesa Punitivismo, delitos y transgresiones

(2017) Ciclo de Lecturas en Diálogo. CHAyA - IdIHCS. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

(2016) I Jornadas de Crimen y Sociedad. Universidad Nacional del Comahue

(2016) Jornadas de Graduados e Investigadores en Formación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Participación en la organización de eventos científico-tecnológicos

Jornadas "Dimensiones sociales de la Justicia Penal". Área Sociología de la Justicia Penal de la Universidad Nacional de La Plata. (2022 - 2025).

VII Coloquio Internacional sobre Darwinismo en Europa y América: Darwin en las pampas 18 al 22 de octubre de 2016. CCT CONICET, La Plata

V Workshop Internacional Darwinismo Social y Eugenesia: autoritarismos y biopoder 24 al 26 de octubre de 2016. CCT CONICET, La Plata

VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de Historia del Derecho

28, 29 y 30 de Septiembre de 2016. Universidad Nacional de La Plata

Evaluación de artículos científicos

Noesis. Revista de Ciencias Sociales (2021)

Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Indizada en: Latindex, Cedoc, Redib, RevistALAS, Hapi Online, Redalyc, Proquest, Clase (2021)

Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad

Indizada: Scopus, Scielo, Redalyc, Psicodoc, Latindex, Dialnet, UlrichsWeb, EbscoHost, Prisma, Doaj

Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Indizada en: Latindex, Cedoc, Redib, RevistALAS, Hapi Online, Redalyc, Proquest, Clase (2019)

Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea

Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba

Indizada en: LatinRev, Dialnet, REDIB -ROAD-Directory of Open Access Scholarly Resources, Índices-Bases de datos, ERIH-PLUS, LATINDEX, -EuroPub, -Mir@bel, -DOAJ

Disertaciones y exposiciones

La "explotación" como categoría penal difusa: trayectorias e inserciones en los mercados sexuales

Jornadas Justicia Penal, Géneros y Enseñanza del Derecho

Universidad Nacional de Buenos Aires

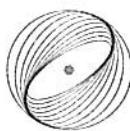
Septiembre 2020



Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 · B1900FLN

La Plata · Bs As · Argentina 2736



Comercio sexual y culturas penales en la Argentina
Universidad del Rosario Bogotá, Colombia.
Noviembre 2019

Feminismos desde el Sur. Enfoques antipunitivos
Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República del Uruguay
Junio 2019

Abordajes y perspectivas en los estudios sobre prostitución
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata
2018

Cursos de perfeccionamiento seguidos

Análisis del discurso en las Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP)

Investigaciones en antropología política y jurídica. Lecturas de casos y hacer etnográfico
Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires)

En torno al concepto de consentimiento en el conocimiento, investigación y juzgamiento de violencias sexuales. Seminario intensivo de actualización
Instituto Nacional de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP)

Género, mujeres y consumo cultural
Instituto de Altos Estudios Sociales (UNSAM)

La sexualidad ¿objeto de historia?
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP

Programa de actualización en Género y Derecho
Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires

Las nuevas orientaciones en la historia político-intelectual latinoamericana y el problema de la temporalidad de los conceptos
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

Postestructuralismos: Lenguaje, Deseo, Política
Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP

Sociedad, Estado y Políticas Públicas: intelectuales, expertos y espacio público en la Argentina democrática
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

Biopolítica y violencia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP

El cuerpo en el fin de la historia. Figuras de lo posthumano
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

Cuerpo, Biopolítica y Tecnología
Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP

Historia de las mujeres y género en Argentina (1880 - 1976)
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

El cuerpo en la Teoría Social Contemporánea
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

Política, Sujeto y Psicoanálisis
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

Maestría-Doctorado en Ciencias Sociales
Formación básica y en investigación completa.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

Taller de tesis II de Doctorado

Taller de tesis I de Doctorado Seminario de tesis de Doctorado

Teoría Social Contemporánea 36 hs

Territorio y Sociedad 36 hs

Estudios Culturales 36 hs.

Economía 36 hs.

Análisis de la Política Contemporánea 36 hs.

Economía, Política y Sociedad en el siglo XX 36 hs.

Seminario de tesis de Maestría 36 hs.

Metodologías y técnicas de la investigación social 52 hs.

Sociedades académicas y profesionales que integra

Integrante del Grupo de Trabajo Feminismos y Justicia Penal

Instituto Nacional de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP)
2018 - actualidad

Integrante del Instituto de Cultura Jurídica

Universidad Nacional de La Plata
2016 - actualidad

Idiomas

Cambridge English: Advanced (CAE) University of Cambridge
Nivel de dominio: Avanzado

Cambridge English: First Certificate
Nivel de dominio: Avanzado

Resolución N° 3924.

Registro de Resoluciones.

Secretaría.

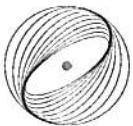
Tomando la palabra nuevamente, el señor Consejero Dr. Juan Martín Mena señala que se le encomienda a la Dra. Coppa que lleve a cabo sus tareas conjuntamente con el Secretario Mariano Martínez Conte, y seguir con la gestión de la Escuela como ha venido hasta ahora, con las reformas y el impetu que se le pretende dar a la misma a partir de esta reorganización que se ha aprobado, y hacer una Escuela que esté más atenta a los intereses de los magistrados de la Provincia para fortalecer sus funciones.

Por su parte el Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini destaca la necesidad de efectuar las representaciones por estamento en el Consejo Directivo y en el Consejo Consultivo que se crean en la nueva norma, y trabajar en torno a las actividades de la Escuela a partir de próximas sesiones.

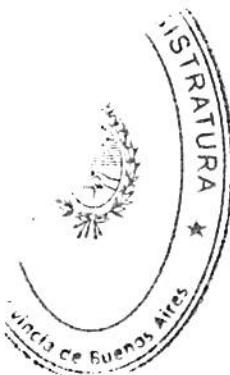
Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban las propuestas efectuadas.

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUDES DE EXIMICIÓN DE LA ESCUELA

JUDICIAL. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado las actuaciones



referidas a las solicitudes de eximición de la Escuela Judicial informadas por la integrante del Consejo Directivo de la misma, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----



VISTO los dictámenes de la Escuela Judicial obrante en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "*dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros*" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un

título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria." -----

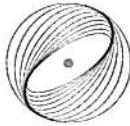
Que según dictámenes elevados a este Cuerpo desde la Escuela Judicial, quienes peticionaron en estas actuaciones han dado cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darles por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en la respectiva orientación, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

**-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----**

-----R E S U E L V E:-----





Artículo 1º: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial **con la orientación establecida**, para las personas cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3925. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

ANEXO Resolución N° 3925

EXPTE. 5900-	APELLIDO/s	NOMBRE/s	DNI	ORIENTACIÓN/es
700/2025	GONZÁLEZ	Andrea Roxana	26.541.939	D. Público y D. Privado
715/2025	BELGRANO	Javier Nicolás	33.935.057	D. Público y D. Privado
717/2025	PUEYRREDON	Raúl Pablo	29.956.232	D. Público y D. Privado

Resolución N° 3925. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

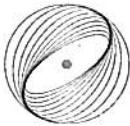
INFORMACIÓN SOBRE FUTUROS PROCESOS DE SELECCIÓN: El

Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini presenta al plenario la nómina de procesos de selección los cuales podrían incluirse en la próxima convocatoria, cuyos detalles presenta al plenario. El señor Consejero Dr. Juan Martín Mena solicita se evalúe la posibilidad de definir a

partir del mes de febrero la convocatoria a cargos de Juez/a de Cámara del Trabajo. Efectuado un pormenorizado análisis del proyecto de convocatoria, y a los fines de otorgarle la mayor difusión posible con la mayor celeridad, se dispone el dictado de una resolución cuya firma se encomienda a la titular del Área Evaluación y Vacantes y el señor Secretario, de manera similar a lo actuado con las Resoluciones 3684 y 3688. Habiendo analizado la propuesta, las Consejeras y los Consejeros presentes encomiendan la suscripción del texto que a continuación se transcribe y su notificación a las y los postulantes. El cumplimiento de lo dispuesto será considerado en la próxima sesión: -----

VISTO: El art. 175, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22, inc. 7, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); las Leyes N° 15.316 y N° 15.478; el Reglamento Aplicable al Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA) y la necesidad de convocar a exámenes escritos de oposición para cubrir los cargos vacantes en la Magistratura tanto en el Poder Judicial como en el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires; -----

CONSIDERANDO: -----



1. Que, el artículo 175°, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, dispone -en su parte pertinente- que será función indelegable del Consejo de la Magistratura seleccionar los postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. -----
2. Que, la Ley N° 11.868, en su artículo 22° inciso 7°, establece que corresponde al Consejo convocar a concurso público de idoneidad, antecedentes y oposición para la provisión de cargos vacantes, regulando en sus artículos 25°, 26°, 27° y 28°, las condiciones de la convocatoria y el proceso de selección. -----
3. Que, por su parte, los artículos 23° y 24° de la Ley citada, contemplan lo concerniente a las postulaciones para ser designado/a como Juez/a o miembro del Ministerio Público, estableciendo que el Consejo reglamentará lo concerniente a ellas, así como también brindará las correspondientes instrucciones. -----
4. Que, la Ley N° 15.316, en su artículo 1°, dispone suspender por dos (2) años la exigencia del examen oral establecida en el artículo 26 de la Ley 11.868 para los procesos de evaluación generados en concursos convocados por el Consejo de la Magistratura; y, en su artículo 2°, establece la suspensión para los años 2022 y 2023 de la

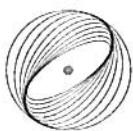
convocatoria dos (2) veces por año calendario a examen de oposición de los postulantes para cubrir las vacantes que se produzcan en órganos de igual jerarquía y competencia material en cualquier lugar de la Provincia, establecida en el artículo 25 de la Ley N° 11.868. -----

5. Que, por su parte, la Ley 15.478 prorroga por el término de dos años la Ley 15.316 (suspensión de la exigencia del examen oral y la doble convocatoria anual a examen para cubrir vacantes en el Consejo de la Magistratura).-----

6. Que, sobre la base de los artículos 23 y 24 de la Ley N° 11.868, el Consejo aprueba el Reglamento Aplicable al Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA). -----

7. Que, ello se inscribe en el marco de las reformas que realizó el Consejo en su estructura orgánico funcional, creando las Áreas de Evaluación y Vacantes, Asesoría Legal y de Informática (entre otras), procurando una mejora en la gestión, así como brindar celeridad en el procedimiento para la selección de las personas postulantes que deban cubrir los cargos vacantes referidos en el artículo 175º, segundo párrafo, de la Constitución Provincial. -----



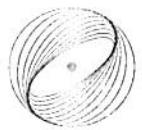


8. Que, por el art. 2º del mencionado Reglamento, se crea el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA), y el Portal Digital de Aspirantes (PODA). -----

9. Que, los artículos 17º al 25º del Reglamento aludido, establecen lo concerniente a la inscripción al RIA. Allí, entre otras cuestiones, se señala que la inscripción deberá ser realizada por vía electrónica a través del módulo correspondiente del sitio web del Consejo, con las limitaciones que el Consejo disponga en el marco de cada convocatoria pública para la selección de postulantes, a los fines de la cobertura de cargos en la Magistratura, tanto en el Poder Judicial como en el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires. -----

10. Que, a través de distintas resoluciones (v.gr. Resolución N° 2729, del 21 de diciembre de 2021, N° 2806, del 22 de marzo de 2022; N° 2897 del 31/5/2022, entre muchas otras), el Consejo ha permitido a las personas aspirantes realizar las inscripciones, reinscripciones, empadronamientos y/o reempadronamientos en el nuevo sistema aprobado (RIA y PODA), y luego modificar, ampliar y/o actualizar la información allí cargada. -----

11. Que, el Reglamento Complementario, aprobado por Resolución N° 2801/2022 del Consejo de la Magistratura,



regula en sus artículos 1 y 2, lo concerniente al llamado a Convocatorias Públicas. -----

12. Que, la reforma implementada en la estructura del Consejo, la favorable recepción que ha tenido la creación e implementación de los de nuevos sistemas de inscripciones para aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (PODA y RIA), la intensa actividad desplegada por la Escuela Judicial y el compromiso asumido por la actual composición de este Consejo hizo propicia la realización de cuatro convocatorias durante el año 2022, una convocatoria durante el año 2023 y otra durante el año 2024 (conf. Resoluciones N° 2867/2022, N° 2989/2022, N° 3078/2022, N° 3149/2022, N° 3520/2023 y N° 3706/2024) para la cobertura de cargos vacantes en el Poder Judicial y en el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires. Ello se tradujo en la toma de seis mil setenta y dos evaluaciones, las cuales se llevaron a cabo durante los años 2022/2025. -----

13. Que, en virtud de la existencia de nuevas vacantes a cubrir en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, en gran medida vinculada a los nuevos pedidos de cobertura remitidos por el Poder Ejecutivo a este Consejo, resulta necesario establecer la Convocatoria a examen del año 2025.





14. Que, las personas aspirantes podrán realizar las inscripciones desde las 10 hs. del día lunes 5 de enero de 2026 hasta las 23.59 hs. del día domingo 22 de febrero de 2026, para los cargos que se especifican en el Anexo I. ---

15. Que, sin perjuicio de ello, el Consejo se reserva la posibilidad de ampliar el alcance del Anexo I e incluir nuevos cargos en la convocatoria, en el caso de que originen nuevos pedidos de cobertura del Poder Ejecutivo a este Consejo y/o resulte necesario cubrir las vacantes que se originen. En ese caso, el Consejo dictará la respectiva resolución al efecto. -----

16. Que, con el objeto de incrementar el número de personas inscriptas en el sistema RIA, lo cual se traduce en una mayor afluencia de postulantes para la Convocatoria y, asimismo, permitir que los errores subsanables en los que hayan incurrido las personas aspirantes respecto de la información presentada y cargada en el sistema puedan ser corregidos, resulta oportuno y conveniente establecer una nueva apertura del RIA, **desde las 10 hs. del día lunes 5 de enero de 2026 hasta las 23.59 hs. del día domingo 22 de febrero de 2026**, permitiendo la inscripción de nuevas personas aspirantes, la subsanación de los errores no sustanciales en aquellos casos en que las presentaciones fueron observadas por la Responsable del Área de Evaluación

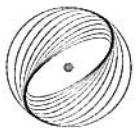
y Vacantes como así también la actualización de antecedentes de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Aplicable al RIA y PODA. -----

17. Que, tal como se indica en los "Términos de la Convocatoria", la nueva documentación cargada y/o la modificación de los antecedentes profesionales en el sistema, que se efectúe en virtud de la apertura del RIA referida en el considerando anterior, **será válida para la presente Convocatoria (Año 2025) y las siguientes que en lo sucesivo se aprueben.** Respecto de los procesos de selección que se encuentran en trámite, **se ponderarán los antecedentes profesionales y la documentación oportunamente cargada al momento de cada inscripción** (art. 23 Reglamento aplicable al RIA y al PODA). -----

18. Que, se encomienda al Sr. Secretario del Consejo Dr. Osvaldo F. Marozzi y a la Sra. Prosecretaria Responsable del Área de Evaluación y Vacantes Dra. Romina Martínez la suscripción, en forma conjunta, de la presente resolución.- Ello conforme lo dispuesto en la sesión del día de la fecha (conf. Acta N° 1213, de fecha 16/12/2025). -----

19. Que, por ello, con la unanimidad de las y los Consejeras y Consejeros presentes,-----

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA** -----
-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES** -----



-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Aprobar la Convocatoria 2025 para cubrir los cargos vacantes de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución. -----

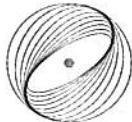
Artículo 2º: Establecer que las inscripciones para los exámenes de oposición especificados en el Anexo I, podrán realizarse desde las **10 hs. del día lunes 5 de enero de 2026** hasta las **23.59 hs. del día domingo 22 de febrero de 2026.** -----

Artículo 3º: Establecer que, desde las 10 hs. del día lunes 5 de enero de 2026 hasta las 23.59 hs. del día domingo 22 de febrero de 2026, las personas aspirantes que no se encuentren inscriptas en el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) podrán realizar las inscripciones y/o empadronamientos en dicho registro, en los términos y de conformidad a lo previsto en los artículos 17 y siguientes del Reglamento Aplicable para el RIA y el PODA.-

Artículo 4º: Disponer que las personas aspirantes que se encuentren inscriptas en el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA), cuyas presentaciones o

información cargada, se encuentre en la condición de "OBSERVADA" por la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes (en los términos de la Resolución n° 2873/2022), podrán subsanar los errores en los que hayan incurrido y que originaron la observación, debiendo realizar la presentación en el Sistema RIA, dentro del plazo aludido en el artículo 3º. Las observaciones que se realicen respecto de las presentaciones o información cargada en virtud de las inscripciones y/o empadronamientos contemplados en el artículo 3º, podrán ser subsanadas en los términos previstos en el presente artículo. En el mismo período, las personas aspirantes podrán actualizar sus antecedentes de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Aplicable al RIA y PODA.

Artículo 5º: Hacer saber a las personas aspirantes que, tal como se indica en los "términos de la convocatoria", la nueva documentación cargada y/o la modificación de los antecedentes profesionales en el sistema, que se efectúe en virtud de la apertura del RIA dispuesta por el artículo 4º de la presente resolución, **será válida para la presente Convocatoria (Año 2025) y las siguientes que en lo sucesivo se aprueben.** Respecto de los procesos de selección que se encuentran en trámite, **se ponderarán los antecedentes profesionales y la documentación oportunamente cargada al**



momento de cada inscripción (art. 23 Reglamento aplicable al RIA y al PODA). -----

Artículo 6º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese en el domicilio electrónico a las personas aspirantes, y a aquellos cuyas presentaciones y/o información cargada en el RÍA ha sido observada, hágase saber mediante el sitio web del Consejo y difúndase en los demás medios que se estimen adecuados. Cumplido, archívese.-----

Resolución N° 3926. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

Anexo I

CONVOCATORIA 2025

Apertura de Inscripción:

LUNES 5 de ENERO de 2026 a las 10 hs

Cierre de Inscripción:

DOMINGO 22 de FEBRERO de 2026 a las 23:59 hs

AGENTE FISCAL

Departamentos Judiciales:

- AVELLANEDA – LANÚS
- LA MATANZA
- LOMAS DE ZAMORA
- MAR DEL PLATA

- MERCEDES
- SAN NICOLÁS

AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–

Departamento Judicial:

- TRENQUE LAUQUEN

ASESOR/A DE INCAPACES

Departamento Judicial:

- AVELLANEDA - LANÚS
- MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ

DEFENSOR/A ADJUNTO/ADEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL

Alcance provincial

DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA–

Departamentos Judiciales:

- MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ
- MORÓN
- SAN ISIDRO
- SAN MARTÍN

DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL–

Departamentos Judiciales:

- AZUL(SEDE TANDIL)
- JUNÍN
- LA PLATA (SEDE SALADILLO)
- SAN ISIDRO
- NECOCHEA

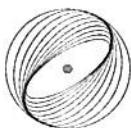
DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–

Departamento Judicial:

- MORÓN

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Departamento Judicial:



- MERLO

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

Departamento Judicial:

- LOMAS DE ZAMORA

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Departamento Judicial:

- SAN MARTÍN

JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–

- REGIÓN 5- (*Conf. artículo 3º de la Ley 13837 comprende los Departamentos Judiciales AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA)*

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA

Departamentos Judiciales:

- MAR DEL PLATA
- QUILMES

JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS

Departamentos Judiciales:

- DOLORES(SEDE MAR DEL TUYÚ)
- MERCEDES
- MORÓN
- SAN ISIDRO
- ZÁRATE – CAMPANA

JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

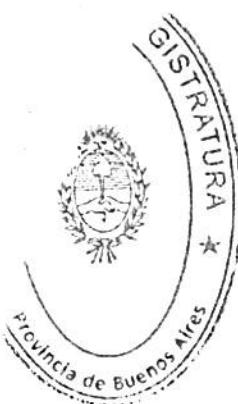
Departamentos Judiciales:

- DOLORES
- MERLO
- MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ

JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Departamentos Judiciales:

- LA PLATA



- MORENO - GENERAL RODRIGUEZ
- SAN ISIDRO
-

JUEZ/A DE JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

Departamento Judicial:

- MORENO - GENERAL RODRIGUEZ

JUEZ/ADEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL

Alcance provincial

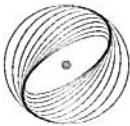
Términos de la Convocatoria:

La fecha de los exámenes de oposición se establecerá una vez cerrada la inscripción y se notificará a los/as postulantes en su domicilio electrónico y mediante su publicación en la página web del Consejo de la Magistratura (*). -----

Las inscripciones se realizarán **solamente de manera ON LINE** a través del Portal Digital. -----

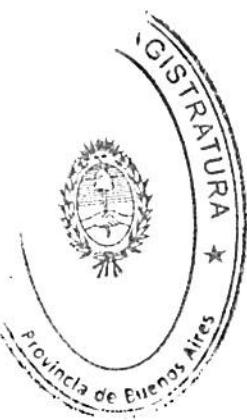
- Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado el empadronamiento o reempadronamiento a través del Portal de Aspirantes a la Magistratura (**PODA**) y luego de completado, la inscripción al Registro Integral de Aspirantes a la Magistratura (**RIA**), al cual accede mediante la página web del Consejo de la Magistratura: <https://www.cmagistratura.gba.gov.ar/> -----
- Al momento de la inscripción en la Convocatoria el/la postulante deberá tener aprobada la Escuela Judicial (art. 25 Ley 11868, texto según Ley 15058). Asimismo, deberá cumplir con los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 17, 177, 178, 181, 189 y cc de la Constitución de la provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados. -----
- Quien se postule a los exámenes convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a ellos, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el **Acta 618 del 15 de agosto de 2011**, la que a continuación se transcribe: "...exigir a cada postulante, que al momento de concretar su inscripción a concurso, la suscripción de una declaración jurada por la cual manifieste que, en caso de ser





designado/a, se habrá de radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del órgano concursado". --

- Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre. Para el Cuerpo de Magistrados Suplentes, previstos por la Ley N° 13837 y sus modificatorias, el plazo se reducirá a un (1) año (v. artículo 24 ley 11.868 -texto según ley 15.058-). -----
- La convocatoria aprobada por el artículo 1º de la presente comprende tanto los cargos para los órganos con asiento en la ciudad/ciudades cabecera/s de Departamento/s Judicial/es, como así también sus sedes descentralizadas. -----
- Las personas que se inscriban en la presente convocatoria se someten voluntariamente al régimen dispuesto por la presente Resolución y a las modificaciones que pudieran efectuarse a esta Convocatoria. -----
- La nueva carga de documentación y/o modificación de los antecedentes profesionales, que se efectúe en virtud de la apertura del RIA dispuesta por el artículo 4º de esta Resolución, será válida para la presente Convocatoria (Año 2025) y las siguientes que en lo sucesivo se aprueben. Respecto de los procesos de selección que se encuentran en trámite, se ponderarán los antecedentes profesionales y la documentación oportunamente cargada al momento de cada inscripción (art. 23 Reglamento aplicable al RIA y al PODA). -----



CONSULTAS a los teléfonos: (0221) 427-3350 internos 400, 405, 408, 411 y 106 ÁREA DE EVALUACIÓN y VACANTES del Consejo de la Magistratura. Página web: www.cmagistratura.gba.gov.ar /

areaevaluacionyvacantes@cdlmag.gba.gob.ar /

consultasriapodainscripciones@gmail.com

(*) De conformidad al artículo 2º del Reglamento Complementario, la fecha de los exámenes de oposición se establecerá una vez cerrada la inscripción y se notificará a los/as postulantes en su domicilio electrónico y mediante su publicación en la página web del Consejo de

la Magistratura, notificándose el lugar y el horario del examen, la integración de la Sala Examinadora y los/as Académicos/as designados/as, quienes podrán cambiar en su conformación de acuerdo a los reemplazos correspondientes. -----

Resolución N° 3926. -----

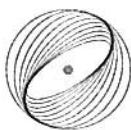
Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

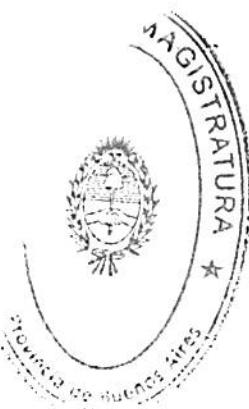
INFORME DEL ÁREA INFORMÁTICA. APROBACIÓN: Otorgada la palabra al titular del Área Informática, el A.C. Iván Tries informa al plenario los detalles de las modificaciones efectuadas para un mejor funcionamiento del sistema RIA, solicitando su aprobación para la inmediata implementación. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban la reforma efectuada disponiendo su puesta a disposición para la convocatoria que se ha dispuesto abrir a partir del día 5 de enero de 2026. -----

CONSIDERACIÓN DE IMPUGNACIONES A ÓRDENES DE MÉRITOS

PROVISORIOS. RESOLUCIONES: Habiendo analizado las impugnaciones presentadas a órdenes de méritos provisorios, así como las resoluciones y los dictámenes obrantes en las actuaciones respectivas, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta las siguientes Resoluciones: -----



VISTAS las impugnaciones presentadas al orden de mérito provvisorio elaborado en el proceso de selección convocado para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ Y SAN NICOLAS (Examen del 04-12-24)**, obrantes en los actuados caratulados: "DI FRANCESCO, PABLO GUSTAVO S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-682/2025; "SOSA, ROSANA BEATRIZ S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-677/2025 Y "DIAZ, KAREN ANABEL S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO" Expediente N° 5900-689/2025. -----



CONSIDERANDO: -----
1.- Que el Dr. DI FRANCESCO, Pablo Gustavo (DNI 31.655.579) postulante para el cargo de **JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ Y SAN NICOLAS (Examen del 04-12-24)** solicita revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado que - Formación Profesional y/o Académica- El postulante solicita que se revea la puntuación que le fuera otorgada en esta categoría por cuanto considera que resultaría asimilable al nivel de Maestría en primer lugar o, subsidiariamente al nivel de Especialización. -----

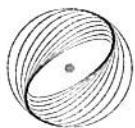
Que, tal y como lo menciona el postulante en su escrito, la carrera de Notariado no se encuentra comprendida en ninguna

de las categorías del RIA dado que resulta ser una carrera de grado. Que, la enumeración de las carreras de Posgrado que otorgan puntaje resulta ser taxativa y deben reunir una serie de requisitos de cantidad de horas y especialidad para ser contempladas en el otorgamiento de puntaje. -----

En consecuencia la Sala Examinadora considera que corresponde rechazar la impugnación presentada por el DI FRANCESCO, y confirmar la puntuación otorgada en los órdenes de mérito provisорios para el cargo de Juez/a de Juzgado de Familia (Examen del 04-12-24) de los Departamentos Judiciales Moreno/General Rodriguez - San Nicolás. -----

2.- Que la Dra. SOSA, ROSANA BEATRIZ (DNI 23.499.985) postulante para el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ (Examen del 04-12-24) solicita revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado que: **Error material** La postulante solicita se revea el puntaje total por antecedentes dado que se han consignado 17 puntos cuando la sumatoria de los rubros arroja el puntaje de 75. -----

La Sala Examinadora considera que corresponde admitir la impugnación presentada por la Dra. SOSA, y modificar la puntuación otorgada en su Valoración de Antecedentes



otorgando 75 puntos y un total de 235 puntos en el orden de mérito provvisorio para el cargo de Juez/a de Juzgado de Familia (Examen del 04-12-24) del Departamentos Judicial Moreno/General Rodriguez-----

3.- Que la Dra. DIAZ, Karen Anabel (DNI 35.111.938) postulante para el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ Y SAN NICOLAS (Examen del 04-12-24) solicita revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado que: - Formación Profesional y/o Académica- La postulante solicita que se revea la puntuación que le fuera otorgada en esta categoría por cuanto considera que fue omitido el cómputo por Especialización por la especialización en Derecho de Familia y Sucesorio. Menciona la postulante que agregó el respectivo Título otorgado por la Universidad de Lomas de Zamora con fecha 11 de diciembre de 2024. Lo cierto es que el título mencionado fue incorporado al RIA con posterioridad, contando hasta ese momento con una certificación de título en trámite, por lo que, en atención a lo normado por este Consejo de la Magistratura y lo resuelto en antecedentes similares, no corresponde hacer lugar a lo peticionado por tratarse de una actualización extemporánea. De acuerdo al criterio sentado por este

Consejo en antecedentes similares, atendiendo a la transparencia y garantía de igualdad entre los/as postulantes, no corresponde hacer lugar a la impugnación cuando refiere a documentación incorporada al RIA con posterioridad al plazo otorgado para la carga, modificación y/o actualización en respaldo de sus antecedentes profesionales o académicos, otorgado al examen en cuestión.

Esta Sala Examinadora considera que corresponde rechazar la impugnación presentada por la Dra. DÍAZ, y confirmar la puntuación otorgada en los órdenes de mérito provisorios para el cargo de Juez/a de Juzgado de Familia (Examen del 04-12-24) de los Departamentos Judiciales Moreno/General Rodriguez - San Nicolás. -----

4.-Que ha tomado intervención el Asesor y Consultor Técnico y Jurídico según consta en las respectivas actuaciones.---- Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

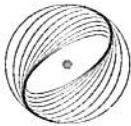
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Aprobar en todos sus términos los informes presentados por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para **JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ Y SAN**





NICOLAS (Examen del 04-12-24), respecto de las impugnaciones al orden de mérito provvisorio presentados por los/as postulantes Dr. DI FRANCESCO, Pablo Gustavo (DNI 31.655.579, Dra. SOSA, ROSANA BEATRIZ (DNI 23.499.985) y Dra. DIAZ, Karen Anabel (DNI 35.111.938). -----

Artículo 2º: Efectuar, respecto a los/as postulantes Dr. DI FRANCESCO, Pablo Gustavo (DNI 31.655.579, Dra. SOSA, ROSANA BEATRIZ (DNI 23.499.985) y Dra. DIAZ, Karen Anabel (DNI 35.111.938) las modificaciones o las ratificaciones en la puntuación asignada, conforme a los informes de la Sala Examinadora presentados, de acuerdo a los considerandos de la presente.-----

Artículo 3º: Tener presente lo resuelto al momento de la consideración del ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO para el cargo de JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO GENERAL RODRIGUEZ Y SAN NICOLAS (Examen del 04-12-24), de acuerdo a la modificación o ratificación realizada.

Artículo 4º: Registrese y Notifíquese.-----

Resolución N°3927. -----

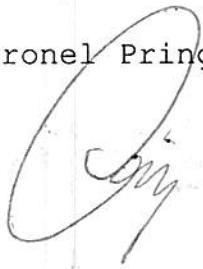
Registro de Resoluciones. -----

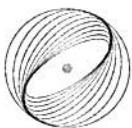
Secretaría. -----

VISTAS la impugnación presentada al orden de mérito provvisorio elaborado en el proceso de selección convocado para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA. (EXAMEN DEL 25-03-25)**, obrante en los actuados caratulados: "**LARCIERI, MARTIN ALEJANDRO S/ IMPUGNACIÓN ORDEN DE MERITO**" Expediente N° 5900-674/2025.

CONSIDERANDO: -----

1.- Que el Dr. Larceri, Martín Alejandro (DNI 28.241.872) postulante para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA. (EXAMEN DEL 25-03-25)** solicita revea la puntuación otorgada por Valoración de Antecedentes. En función de ello, la Sala Examinadora ha dictaminado que respecto al rubro "Otros Antecedentes Profesionales y/o de Compromiso Comunitario" el postulante solicita se le otorguen 3 puntos en el ítem "Patrocinio Gratuitos" por haber integrado el Consultorio Jurídico Gratuito de Coronel Pringles desde el 01-02-2007 al 01-12-2014, lo cual surge de la documentación agregada al RIA y acompañada en la impugnación. Por otro lado, solicita se le computen 4 puntos en el ítem "Cargos Ejecutivos en Institutos/Instituciones" por haberse desempeñado como presidente de la Asociación de Abogados de Coronel Pringles, desde el 01-02-2010 hasta el 01-02-2011 y





del 01-02-2013 al 03-02-2014. Además menciona que se desempeñó como Defensor Oficial y Asesor de Menores Incapaces desde el 01-02-2007 hasta el 01-02-2014. -----

Que en ambos rubros, la documentación que certifica lo solicitado por el postulante fue incorporada al RIA con posterioridad por lo que, en atención a lo normado por este Consejo de la Magistratura y lo resuelto en antecedentes similares, no corresponde hacer lugar a lo peticionado por tratarse de una actualización extemporánea. -----

De acuerdo al criterio sentado por este Consejo en antecedentes similares, atendiendo a la transparencia y garantía de igualdad entre los/as postulantes, no corresponde hacer lugar a la impugnación cuando refiere a documentación incorporada al RIA con posterioridad al plazo otorgado para la carga, modificación y/o actualización en respaldo de sus antecedentes profesionales o académicos, otorgado al examen en cuestión. -----

- "Formación Profesional y/o Académica" el postulante solicita que se revea la puntuación que le fuera otorgada en esta categoría por cuanto considera que fue omitido el cómputo por Maestría y Especialización. Que de la revisión del RIA aplicable a este proceso de selección surge que el postulante no ha realizado ninguna carga en el apartado en

discusión, por lo cual y siguiendo con el criterio antes mencionado no corresponde atender a lo peticionado. -----

Por lo expuesto, de acuerdo al criterio sentado por este Consejo en antecedentes similares, atendiendo a la transparencia y garantía de igualdad entre los/as postulantes, no corresponde hacer lugar a la impugnación cuando refiere a documentación incorporada al RIA con posterioridad al plazo otorgado para la carga, modificación y/o actualización en respaldo de sus antecedentes profesionales o académicos, otorgado al examen en cuestión o cuando la carga resultare incompleta o defectuosa. -----

En consecuencia la Sala Examinadora considera que corresponde rechazar la impugnación presentada por el Dr. LARCERI, y confirmar la puntuación otorgada en los órdenes de mérito provisorios para el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Examen del 25-03-25) del Departamento Judicial Bahía Blanca. -----

2.-Que ha tomado intervención el Asesor y Consultor Técnico y Jurídico según consta en las respectivas actuaciones.---- Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Aprobar en todos sus términos el informe presentado por la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para **JUEZ/A DE CÁMARA DE APPELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA.** (EXAMEN DEL 25-03-25), respecto de la impugnación al orden de mérito provvisorio presentado por el postulante **Dr. Larceri, Martín Alejandro (DNI 28.241.872)**. -----

Artículo 2º: Efectuar, respecto al postulante **Dr. Larceri, Martín Alejandro (DNI 28.241.872)** las modificaciones o las ratificaciones en la puntuación asignada, conforme a los informes de la Sala Examinadora presentados, de acuerdo a los considerandos de la presente. -----

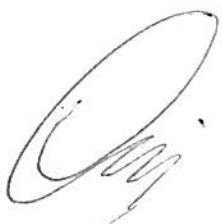
Artículo 3º: Tener presente lo resuelto al momento de la consideración del **ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO** para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APPELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA.** (EXAMEN DEL 25-03-25), de acuerdo a la modificación o ratificación realizada. ----

Artículo 4º: Regístrese y Notifíquese.-----

Resolución N° 3928. -----

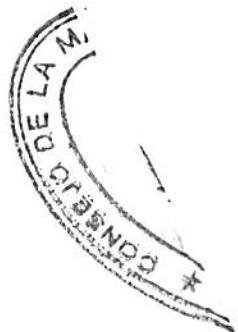
Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----



TRATAMIENTO DE NOTA DEL CONSEJERO DR. SANTIAGO ANDRÉS

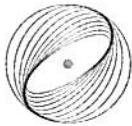
BERTAMONI: El señor Presidente presenta al plenario la presentación de una nota por parte del Consejero Dr. Santiago Andrés Bertamoni -cuyo texto se agrega a la presente-, a quien se le otorga la palabra para que haga una síntesis de la misma. El Consejero señala su oposición a las reformas legislativas efectuadas a la ley 11.868, destacando que no se atendiera parte de lo incluido en el proyecto de ley de reforma integral que fuera elaborado en el Organismo y que fuera presentado por los entonces Senadores Demaría y Soos. Las Consejeras y los Consejeros asistentes toman conocimiento de lo manifestado y disponen tener presente las observaciones efectuadas. -----



INFORME DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA. AUTORIZACIONES:

Otorgada la palabra a la titular de la Subsecretaría Administrativa, la Ctdra. Graciela J. González informa al plenario sobre el brindis previsto para la última sesión, así como respecto a la ejecución presupuestaria del ejercicio 2025 y solicita se autorice el otorgamiento a partir del año 2026 de la constitución del artículo 48 para funcionar y las cajas chicas para la Secretaría, Subsecretaría Administrativa e Informática. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban lo informado y autorizan lo solicitado. -----



CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las doce horas cincuenta minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión, presencialmente el próximo martes 23 de diciembre a las doce horas, en la sede del Organismo de La Plata y de manera virtual -por vinculación al sistema MTeam-, de lo que se notifican las Consejeras y los Consejeros presentes.

Firman el acta el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marozzi. ---

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**
16 DE DICIEMBRE DE 2025

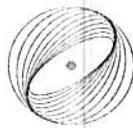
I. NOTAS RECIBIDAS:

- 09/12/25 Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, Presidente Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, envió nota dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires Dr. Daniel Fernando Soria, referida al llamado pendiente a los concursos para cubrir los cargos de Jueces de Cámaras de Apelación del Trabajo, previstos en los artículos 2 y 92 de la ley nº 15.057, manifestando la necesidad de dicha convocatoria. Por ello, solicita que para el caso que se decida iniciar los mismos sólo en algunos Departamentos Judiciales y no en todos, es urgente priorizar a La Plata, Lomas de Zamora, Junín, Mar del Plata, Moreno-General Rodríguez, Morón, San Isidro, San Nicolás y Zárate-Campana.
- 09/12/25 Alejo Luis Maiztegui, Presidente del Colegio de Abogados y Fernando Alberto Enghelmayer Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios en ambos casos del Departamento Judicial San Nicolás enviaron nota con el objeto de solicitar se contemple la situación del mismo y se incorpore dentro de la inminente convocatoria a exámenes para Jueces de Cámaras de Apelación del Trabajo.
- 11/12/25 Ernesto Roca, Subsecretaria de Personal, Procuración General, informó no se registran magistrados que hayan prestado juramento en el periodo comprendido entre el 7/11/2025 y el 11/12/2025.
- 12/12/25 Secretaría de Personal SCBA informa las juras de Magistrados a partir del 06/11/25:

Magistrado	Decreto	Cargo	Fecha Dec.	Fecha Jura	Dep. Jud.	Organismo
DE LIBANO ELORRIETA, DESIREE AYLEN	PE1707/25	Juez de Tribunal Criminal	29/7/25	11/12/25	QUILMES	TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N° 4

II. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 16/12/25

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS CONVOCATORIAS 2022						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	Finalizado 16/04/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24

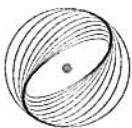


ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 16/12/25 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
JPL 21/11/24	24	22	
AF 26/11/24	33	32	1
AF 28/11/24	90	68	
JTC 2/12/24	83	65	
JF 4/12/24	20	9	
JCGP 11/12/24	28	28	
JTT 19/12/24	14	11	
JCGP 07/02/25	89	42	12
JGJ 11/02/25	59	11	7
JTT 17/02/25	16		
JCCC 25/03/25	36	36	
JCCC 27/03/25	34	34	
JCCC 31/03/25	11	11	
AI 03/04/25	31		
DOC 07/04/25	24	24	
AF 14/04/25			
AF 15/04/25			
AF 16/04/25			
JTT 22/04/25	36		
JF 24/04/25	34		
DOP 28/04/25	39		
DOP 30/04/25	40		
JEP 06/05/25	21		
JCC 07/05/25	54		
JRPJ 08/05/25	15		
JTC 12/05/25	133		
JTC 14/05/25			
JIG 19/05/25	25		
JJC 21-05-25	41		
JMSA 26/05/25	2		
JMSL 27/05/25	3		
JPL 29/09/25	21		
JCCC 07/10/25	7		



III. CALIFICACIONES DE ENTREVISTAS PERSONALES DE FECHA 09-12-25

Nº	POSTULANTE	CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/INSCRIPCIÓN		NOTA ENTREVISTA
				ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 09/12/25 12.30 HS		
AF 26-11-24 AGENTE FISCAL						
1	33379696 GONZÁLEZ MOLINARI	MARÍA PILAR	AF 26-11-24	Res. 2743: 65	Dolores sede Mar del Tuyu Dolores sede Villa Gesell	90
			JJG 22-09-22	80	Ya entrevistada	100
			AF 20-10-22	65	Ya entrevistada	100
			JTC 26-10-22	60	Ya entrevistada	95
			AF 03-04-23	60	Ya entrevistada	100
			JTC 02-12-24	Res. 2743: 60	Ya entrevistada	90
JCGP 07-02-25 JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL						
2	18134753 MORO	LIDIA FABIANA	JCGP 07/02/25	60	Mar del Plata Quilmes San Martín	80
			JTC 26-10-22	60	Ya entrevistada	95
			JTC 02-12-24	Res. 2743: 60	Ya entrevistada	85
3	25615551 MARCHET	ALEJANDRO	JCGP 07/02/25	68	Quilmes	100
4	28041926 MIOZZO	MARIELA ALEJANDRA	JCGP 07/02/25	60	San Martín	95
5	24933113 RABAIA	CHRISTIAN ARIEL	JCGP 07/02/25	60	Quilmes	95
6	21126316 RIQUERT	FABIAN LUIS	JCGP 07/02/25	60	Mar del Plata	100
7	25690988 RODRIGUEZ DOMSKI	LUCAS MAURICIO	JCGP 07/02/25	76	Mar del Plata Quilmes San Martín	100
			FCP-FACP 27-09-22	64	Ya entrevistado	85



8	29198597	RODRIGUEZ PATANELLA	VALERIA PAOLA	JCGP 07/02/25	72	Quilmes	90
9	28232644	ROMERO	RICARDO NORBERTO	JCGP 07/02/25	86	Mar del Plata San Martín	95
10	31181034	SANCHEZ	NICOLAS GABRIEL	JCGP 07/02/25	76	Mar del Plata Quilmes San Martín	100
11	24220809	SCALERA	SEBASTIAN	JCGP 07/02/25	60	Mar del Plata Quilmes (*) San Martín	90
				FCP-FACP 27-09-22	60	Ya entrevistado	90
				JCGP 04-11-22	60	Ya entrevistado	90
				JCGP 11-12-24	72	Ya entrevistado	90
12	22341759	TADDEO	NATALIA LUJÁN	JCGP 07/02/25	66	Mar del Plata	100
				JTC 30-08-22	60	Ya entrevistada	90
				JJRPJ 25-04-23	65	Ya entrevistada	100

JJGJ 11-02-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN

13	30975331	BIANCHI	ALEJANDRO EMMANUEL	JJGJ 11/02/25	85	Lomas de Zamora	85
				AF 03-04-23	75	Ya entrevistado	90
				AFJ 12-06-23	60	Ya entrevistado	90
				AF 28-11-24	Res.2743:75	Ya entrevistado	90
				JTC 02-12-24	90	Ya entrevistado	90
14	30513873	CARPINETO	MARTIN	JJGJ 11/02/25	65	Lomas de Zamora Merlo Morón San Isidro	95
				JJRPJ 25-04-23	65	Ya entrevistado	90
15	27179084	CICCOLI	SEBASTIÁN ROBERTO	JJGJ 11/02/25	60	Merlo Morón San Isidro	95
16	27008289	CURTI	ALEJANDRO ESTEBAN	JJGJ 11/02/25	70	Lomas de Zamora Mar del Plata Merlo Morón San Isidro	100
				DOP 09-08-22	79	Ya entrevistado	95
				JJE 05-09-22	80	Ya entrevistado	95
				JGJ 22-09-22	60	Ya entrevistado	95
				DOPJ 18-10-22	94	Ya entrevistado	100
				JJGJ 07-11-22	75	Ya entrevistado	100
				JJRPJ 25-04-23	92	Ya entrevistado	100
17	32866900	DE AGOSTINO	MANUELA	JJGJ 11/02/25	92	Mar del Plata	100
				AF 18-08-22	60	Ya entrevistada	85
				AF 03-07-23	Res.2743:60	Ya entrevistada	85

JCCC 27-03-25 JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

18	22724138	ROLL BIANCIOTTO	ANDREA ITATI	JCCC 27/03/25	70	Morón Quilmes	100
----	----------	-----------------	--------------	---------------	----	------------------	-----

DOC 07-04-25 DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA

19	31583855	MORRONE	LEANDRO ESTEBAN	DOC 07/04/25	Res.2743:70	San Martín	CITADO BAJO APERCIBIMIENTO AUSENTE
				DOC 11/07/22	70	Perdió calidad de postulante	

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 - B1900FLN
La Plata - Bs As - Argentina

2769

Posición personal sobre la reforma del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

En mi carácter de Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín y de integrante del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en representación del estamento de los abogados, considero necesario formular una posición crítica personal respecto de la reciente reforma introducida al régimen de permanencia y reelección de los consejeros. Esta manifestación se efectúa a título estrictamente personal y no compromete, ni pretende anticipar, la posición institucional del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires ni del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, órganos que aún no han tratado la cuestión en sus respectivos ámbitos deliberativos.

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires fue concebido como un órgano plural, integrado por estamentos claramente diferenciados —político, judicial y profesional— con el objeto de asegurar un equilibrio real entre las distintas miradas institucionales que confluyen en los procesos de selección y disciplina de magistrados. Esa lógica estamental no es un mero diseño organizativo, sino una garantía funcional destinada a preservar la independencia judicial, evitar capturas sectoriales y asegurar que cada representación responda efectivamente al colectivo al que dice representar.

Dentro de ese esquema, el límite temporal al ejercicio del cargo de consejero ha cumplido históricamente una función esencial. El mandato de cuatro años, con posibilidad de una única reelección consecutiva, y la exigencia de un intervalo para una eventual nueva designación, constituyeron mecanismos razonables para compatibilizar continuidad institucional con renovación, evitando la consolidación de permanencias indefinidas en un órgano de alta relevancia institucional. Ese límite se reforzaba, además, con la prohibición de eludirlo mediante el cambio de estamento de representación, lo que evidenciaba con claridad que lo relevante no era la persona en sí misma, sino el estamento al que circunstancialmente representaba.

La reforma recientemente introducida altera de manera sustancial ese equilibrio. Al permitir que quien ha agotado el máximo de permanencia por un estamento pueda continuar integrando el Consejo en representación de otro, se habilita en los hechos una reelección indefinida, carente de todo límite temporal real. La restricción formal subsiste solo en apariencia, pero pierde eficacia práctica, pues basta con modificar el estamento de designación para perpetuar la permanencia en el cargo.

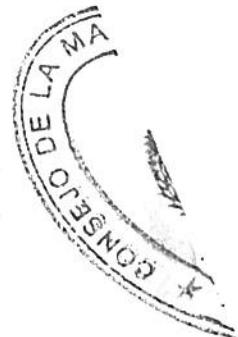
Este cambio no es menor ni neutro desde el punto de vista institucional. La consecuencia directa es la desnaturalización del concepto mismo de representación estamental. El consejero deja de ser un representante circunstancial de un colectivo determinado para transformarse en un actor permanente, sostenido por acuerdos o espacios de poder capaces de reubicarlo sucesivamente en distintos estamentos. De ese modo, el Consejo corre el riesgo de dejar de expresar la pluralidad que justifica su existencia para convertirse en un ámbito de reproducción de liderazgos personales o sectoriales estables.

La limitación a la reelección no constituye una sanción ni una desconfianza hacia quienes ejercen el cargo, sino una regla institucional elemental de alternancia y control del poder. Su flexibilización extrema no fortalece al Consejo de la Magistratura; por el contrario, lo expone a cuestionamientos sobre su legitimidad, su independencia y su capacidad de representar genuinamente a los sectores que lo integran.

Por estas razones, considero que la reforma resulta inconveniente desde una perspectiva institucional y contraria a los principios que inspiraron el diseño original del Consejo, al punto que podría ser pasible de descalificación constitucional. La defensa de la representación estamental auténtica, de la alternancia razonable y de límites claros al ejercicio prolongado del poder no responde a intereses sectoriales ni coyunturales, sino a la necesidad de preservar la credibilidad y el adecuado funcionamiento de un órgano clave para el sistema de justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Esta posición personal se formula con el único propósito de sostener la coherencia personal que corresponde, de contribuir al debate público e institucional, en la convicción de que cualquier modificación al régimen del Consejo de la Magistratura debe fortalecer —y no debilitar— los valores de alternancia, pluralismo, equilibrio y legitimidad que justifican su existencia.

Santiago Andrés Bertamoni. DNI 28.390.510



ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 16-12-2025

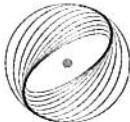
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante nº 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTA. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERRA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante nº 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18–). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 16-12-2025

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO = CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de General La Madrid –Azul– y Las Flores –Azul– se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte.	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL-REGIONES 5 y 6 PROCESO FINALIZADO	

Tel +54 9 (221) 427-3350

Diagonal 79 # 910 · B1900FLN
La Plata · Bs As · Argentina · 2770

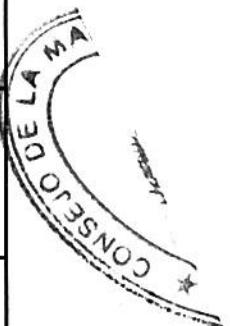


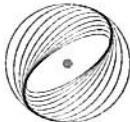
478/22			
11/08/22 Expte. 481/22	AGENTE FISCAL Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO-GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	PROCESO FINALIZADO	
16/08/22 Expte. 482/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIONES 1, 2 Y 5 Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	PROCESO FINALIZADO	
18/08/22 Expte. 484/22	AGENTE FISCAL Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA - TRES ARROYOS- del 18-8-22 acumuladas en sig. Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	PROCESO FINALIZADO	
22/08/22 Expte. 486/22	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL - REGIÓN 2 Y 4 La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	PROCESO FINALIZADO	
25/08/22 Expte. 488/22	AGENTE FISCAL Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	PROCESO FINALIZADO	
30/08/22 Expte. 489/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL - REGIÓN 5 Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	PROCESO FINALIZADO	
19/09/22 Expte. 583/22	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: AZUL (1 vacante) Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares - Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta - Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni - Hernán Alberto Salaverri (*). <u>Académico/a Dr/a</u> : Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el la Consejero a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUETAS.		11
20/09/22 Expte. 584/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIONES: 3, 4 Y 6 La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	PROCESO FINALIZADO	
20/10/22 Expte. 595/22	AGENTE FISCAL La vacante de San Nicolás DESAFECTADA el 22-04-25 -Acta 1181- se acumulará en futura/s Convocatoria/s	PROCESO FINALIZADO	
09/11/22 Expte. 602/22	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023	PROCESO FINALIZADO	
29/03/23 (inicial 28-03-23) Expte. 211/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIÓN 1, 2 y 5 AZUL (1 vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta - Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas - Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos - Gustavo Ariel Gamino y Germán Di Cesare. <u>Académico/as Dr./as</u> : Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucia Lirusso y Graciela Eleonora Slavín. (*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el la Consejero a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUETAS. Las vacantes NO afectadas se acumularon a la nueva Convocatoria		7
03/04/23 Expte. 216/23	AGENTE FISCAL Las vacantes NO afectadas de MERCEDES se acumularon al examen del 14-4-25	PROCESO FINALIZADO	
04/04/23 Expte. 217/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - REGIONES 3, 4, 5 y 6 (Las Vacantes NO afectadas Gral. Lavalle, Saavedra y Tordillo que se incluyeron en el examen del 21-11-24)	PROCESO FINALIZADO	
18/04/23 Expte. 221/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023	PROCESO FINALIZADO	
05/06/23 Expte. 225/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO REGIÓN 1 y 2 Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente - se incluyeron en el examen del 21-11-24	PROCESO FINALIZADO	
06/06/23 Expte. 227/23	AGENTE FISCAL La vacante NO afectada de JUNÍN se acumuló al examen del 15-4-25	PROCESO FINALIZADO	
Jueves 21/11/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: PUNTA INDIJO (LA PLATA) (1 vacante) RAUCH (AZUL) (*) (1 vacante) SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) (1 vacante) TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 (*) El Partido de RAUCH -Azul- NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 - a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región - Sala Examinadora Dres/as: Camila Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Massi, Facundo Tignanelli, Guillermo Soria y Marina Mongiardino. <u>Académicos Dres</u> : Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 4 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (1 perdió calidad de postulante). CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (22 TOMADAS). REVISIÓN RESUETA.	CRONOGRAMA I-RESOLUCIÓN 3684/24-	10
Martes 26/11/24 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22) DOLORES (3: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22) DOLORES SEDE VILLA GESELL (1 nueva vacante) NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22). Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos/a Dres./a</u> : Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor.	CRONOGRAMA I-RESOLUCIÓN 3684/24-	37



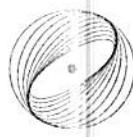
Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2772

	EXÁMENES CORREGIDOS. 32 PERSONAS POSTULANTES Y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (32 TOMADAS). SIN REVISIONES. • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	
Jueves 28/11/24 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24: LA MATANZA (4 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (9 nuevas) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos/a Dres./a.</u> : Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 PERSONAS POSTULANTES Y 42 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (68 TOMADAS). REVISIONES RESUELTA.	91
Lunes 02/12/24 Expte. 799/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24: LA MATANZA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. <u>Académicos Dres.</u> : Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 PERSONAS POSTULANTES Y 49 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (65 TOMADAS). REVISIONES RESUELTA. <i>La Vacante NO afectada de La Matanza se acumuló a los días 02, 04 y 09-12-25 -Convocatoria 2024-</i>	75
Miércoles 04/12/24 Expte. 791/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24: MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gámido, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. <u>Académico/a Dr/a.</u> : Leandro Adrián Banegas y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	20
Miércoles 11/12/24 Expte. 789/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24: PERGAMINO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar), Carlos Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos Dres.</u> : Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES APROBADAS. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	16
Martes 17/12/24 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24: PROCESO FINALIZADO <i>(La Vacante NO afectada de La Matanza se acumularon a los exámenes de los días 18-11-25 y 20-11-25)</i>	
Jueves 19/12/24 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24: AZUL (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. <u>Académicos Dres.</u> : Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saíach. EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743 (<i>Dra. Belkarrain tomó posesión</i>). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (11 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	14
Viernes 07/02/25 Expte. 789/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24: MAR DEL PLATA (2: 1 vacante NO afectada del 29-11-22 y 1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Claudio Jesús Santagati, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <u>Académicos Dres.</u> : Manuel Alberto Bouchoux y Alejandro Adrián Rojas. EXCUSACIÓN Dra. Rodrigo Hernán Cataldo - EXCUSACIÓN Dra. Patricia Gabriela Mallo EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES Y 36 EXIMIDAS POR RES. 2743 (<i>Dres. Gracia, Mancinelli y Scalera están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción</i>). CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (42 TOMADAS). REVISIONES RESUELTA. • HOY SE TOMAN 12 ENTREVISTAS	82
Martes 11/02/25 Expte. 793/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24: LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERLO (1 vacante NO afectada del 07-11-22) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académico/a Dres.</u> : Alejandro Adrián Rojas y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 23 EXIMIDAS POR RES. 2743 (<i>Dres. Busolín y Ferreras están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción</i>). CONSULTIVOS (3 CP). ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (11 TOMADAS). REVISIONES RESUELTA. • HOY SE TOMAN 7 ENTREVISTAS	62
Lunes 17/02/25 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24: JUNÍN (1 nueva vacante) TRENOQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro – Valentín Miranda, Martín Rivas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos Dres.</u> : Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (7 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	16



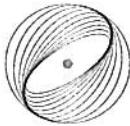


Martes 25/03/25 Expte. 788/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II-RESOLUCIÓN 3698/24- BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) DOLORES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) MAR DEL PLATA (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francesc – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos Dres.</u> : Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Liliana Graciela Ludueña. EXCUSACIÓN Dr. Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES Y 22 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dr. Valerio perdió la calidad de postulante). CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUETAS.	32
Jueves 27/03/25 Expte. 043/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II-RESOLUCIÓN 3698/24- MORÓN (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francesc – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos Dres.</u> : Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 15 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUETAS.	28
Lunes 31/03/25 Expte. 044/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II-RESOLUCIÓN 3698/24- JUNÍN (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francesc – Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos Dres.</u> : Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 4 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (5 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUETAS.	11
Jueves 03/04/25 Expte. 784/23	ASESOR/A DE INCAPACITÉS de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24- MERCEDES , (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Revora – Carlos Lisandro Pellegrini, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académico/a Dr./a.</u> : Francisco Agustín Hankovits y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUETA.	30
Lunes 07/04/25 Expte. 785/23	DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24- DOLORES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Gamino, Ka Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ricardo Lissalde y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <u>Académico/a Dr./a.</u> : Eugenio Alberto Rojas Molina y Vivian Cintia Diaz. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 11 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	25
Lunes 14/04/25 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESPDE ABERASTEGUI HASTA GODOY AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarria) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Revora – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. <u>Académicos/a Dres./a.</u> : Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 19 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. CEPEDA que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUETA.	58
Martes 15/04/25 Expte. 045/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESPDE GÓMEZ HASTA PAVLETIC DITTRANTI AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarria) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes) MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar) SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. <u>Académicos/a Dres./a.</u> : Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 PERSONAS POSTULANTES Y 21 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. LANZA USATORRE y a la Dra. GONZÁLEZ MOLINARI que también aprobaron el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	50
Miércoles 16/04/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:	52

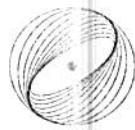


Expte. 046/25	<p>DESDE PAZZANO HASTA ZIVEC</p> <p>AVELLANEDA - LANUS (4 nuevas vacantes)</p> <p>AZUL (6: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 4 nuevas vacantes: 2 cabecera, 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede Olavarria)</p> <p>JUNIN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23)</p> <p>LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante)</p> <p>MERCEDES (4: 2 vacantes NO afectadas del 03-04-23 y 2 nuevas vacantes)</p> <p>MORÓN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes)</p> <p>PERGAMINO (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Colón)</p> <p>SAN ISIDRO (10: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 6 nuevas vacantes: 5 cabecera y 1 sede Pilar)</p> <p>SAN MARTÍN (6: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes)</p> <p>TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurno y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. <u>Académicos/a Dres./a:</u> Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 40 PERSONAS POSTULANTES Y 12 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. POLERO que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 7). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES</p>	
Martes 22/04/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>SAN ISIDRO (2 nuevas vacantes)</p> <p>SAN MARTÍN (3: 1 vacante NO afectada del 29-03-23 y 2 nuevas vacantes -1 cabecera y 1 sede San Miguel)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese y Guillermina Soria – Martín Rivas. <u>Académicos Dres.</u>: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 21 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	35
Expte. 798/23		
Jueves 24/04/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>AZUL SEDE OLAVARRÍA (1 nueva vacante)</p> <p>LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.</u>: Guillermo Torti y Héctor Roberto Pérez Catella.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 22 PERSONAS POSTULANTES Y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Bruni Barcala tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 3). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	32
Expte. 791/23		
Lunes 28/04/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</p> <p>DESDE ABUIN HASTA LUTY</p> <p>BAHÍA BLANCA (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)</p> <p>LOMAS DE ZAMORA (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes)</p> <p>MORÓN (3 nuevas vacantes)</p> <p>SAN NICOLÁS (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro)</p> <p>ZARATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <u>Académicos/a Dres./a:</u> Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltais.</p> <p><i>Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia)</i></p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 28). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTA.</p>	33
Expte. 786/23		
Miércoles 30/04/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</p> <p>DESDE MACEDA HASTA ZÁRATE</p> <p>BAHÍA BLANCA (4 nuevas vacantes: 3 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)</p> <p>LOMAS DE ZAMORA (3: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 2 nuevas vacantes)</p> <p>MORÓN (3 nuevas vacantes)</p> <p>SAN NICOLÁS (2 nuevas vacantes: 1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro)</p> <p>ZARATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <u>Académicos/a Dres./a:</u> Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltais.</p> <p><i>Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia)</i></p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 31). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	30
Expte. 047/25		
Martes 06/05/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.</u>: Jorge Andrés Alvarez y Ricardo Ángel Basilico.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Cáceres Sara Beatriz tomó posesión). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (FALTAN 16). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTA.</p>	21
Expte. 790/23		
Miércoles 07/05/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante)</p> <p>MORÓN (2 nuevas vacantes)</p> <p>TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>ZÁRATE - CAMPANA (1 vacante NO afectada del 18-04-23)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Valentín Miranda – Facundo Miguel Tignanelli y Marina Mongiardino – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicas Dres.</u>: Laura Andrea Moro y Nora Graciela Modolo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (10 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 48). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	53
Expte. 795/23		
Jueves 08/05/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentín Miranda y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <u>Académico/a Dr./a:</u> Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	15
Expte. 794/23		
Lunes 12/05/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III-RESOLUCIÓN 3705/24-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</p>	58



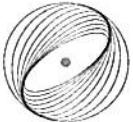


		DESDE ABERASTEGUI HASTA LUQUE AVELLANEDA – LANÚS (2 nuevas vacantes) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Guillermínna Soria – Jorge Omar Frega. Académicos Dres. : Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Dario Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 35 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dr. LANZA USATORRE computado con las personas aprobadas ya que aprobó el examen y además ha sido eximido). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 49). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	
Expte. 799/23	Miércoles 14/05/25	JUEZA/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-	53
Expte. 048/25	Lunes 19/05/25	DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACEDA HASTA ZELENIC AVELLANEDA – LANÚS (2 nuevas vacantes) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes: 3 sede Malvinas Argentinas y 1 cabecera) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Valentín Miranda y Jorge Omar Frega. Académicos Dres. : Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Dario Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 46). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTA.	53
Expte. 792/23	Miércoles 21/05/25	JUEZA/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-	23
Expte. 797/23	Lunes 26/05/25	LA PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare y Marina Mongiardino – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a. : Néstor Pablo Barral y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS (FALTAN 12). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	35
(reprogramado del 09-04-25)	Expte. 800/23	JUEZA/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – de las Regiones: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-	2
(reprogramado del 10-04-25)	Martes 27/05/25	REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENEQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francesc, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres. : Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. EXÁMENES CORREGIDOS 2 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (1 CCA) Y ORGANISMOS (9). PSICOLÓGICOS (FALTA 1). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	3
Expte. 801/23	Lunes 29/09/25	JUEZA/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – FUERO LABORAL – REGIÓN 4 CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24-	20
(reprogramado del 10-04-25)	Expte. 513/25	REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENEQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francesc, Germán Di Césare – Valentín Miranda y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicas Dres. : Marina Leticia López Bellot y Analía Silvia Di Tommaso. EXÁMENES CORREGIDOS 3 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	2
Miércoles 01/10/25	Expte. 514/25	JUEZA/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –	
		BERAZATEGUI (QUILMES) (1 nueva vacante) BALCARCE (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) GENERAL PINTO (JUNÍN) (1 nueva vacante) MAR CHIQUITA (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) RIVADAVIA (TRENEQUE LAUQUEN) (1 nueva vacante) SALTO (MERCEDES) (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres.: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro – Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres. : Francisco Agustín Hankovits y Esteban Carlos Skratula. EXÁMENES CORREGIDOS 11 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS (FALTAN 20). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	
Jueves 02/10/25	Expte. 515/25	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –	
		LA MATANZA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Miguel Tignanelli y Martín Rivas – Guillermínna Soria. Académicas Dres. : Elizabeth María Roitman y Belén Loguerio. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ACADÉMICAS ENTREGARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
		DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –	
		NECOCHEA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar –	

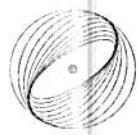


	Mariano Cascallares, Valentín Miranda y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <u>Académicas Dres.</u> : María Florencia Budío y Gilda Isabel Malta. EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ENVIADOS A LAS ACADÉMICAS PARA CORRECCIÓN EL 02/10/25.	
Lunes 06/10/25 Expte. 516/25	FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (2 nuevas vacantes) <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25</u>	
Martes 07/10/25 Expte. 517/25	Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Facundo Miguel Tignanelli y Santiago Andrés Bertamoni – Marina Mongiardino. <u>Académicos Dres.</u> : Ernesto Julián Ferreira, Ricardo Ramón Maidana y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES TOMADOS. 38 PRESENTES Y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 06/10/25.	7
Miércoles 08/10/25 Expte. 518/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 – RESOLUCIÓN 3879/25</u> MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Fransese – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Rívora, Ricardo Lissalde y Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri. <u>Académicos Dres.</u> : Leandro Adrián Banegas y Fulvio Germán Santarelli. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN. • <u>PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</u>	
Lunes 13/10/25 Expte. 519/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25</u> SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Fransese, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Germán Di Cesare y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. <u>Académicos/as Dres./as</u> : Walter Lara Correa, Diego Fernando Ucín y Laura Monti. EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 08/10/25.	
Miércoles 15/10/25 Expte. 520/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA FUSCO MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gámido. <u>Académicos/a Dres./a</u> : Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 13/10/25.	
Viernes 17/10/25 Expte. 521/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GALARRAGA HASTA PAUTASSO MAR DEL PLATA (4 nuevas vacantes) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) ZÁRATE – CAMPANA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Cascallares – Gustavo Gámido. <u>Académicos/a Dres./a</u> : Guillermo Castro, Matías Javier Rappazzo y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES Y 22 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 15/10/25.	
Martes 21/10/25 Expte. 522/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25</u> DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ACOSTA HASTA LUPIPINO AZUL (3 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martín Endere y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <u>Académicos Dres.</u> : Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux. EXÁMENES TOMADOS. 42 PRESENTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A	



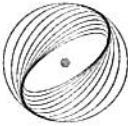


	PARA CORRECCIÓN EL 21/10/25.	
Viernes 24/10/25 Expte. 523/25	<p>JUEZA/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE MALLO HASTA ZURZOLO SUÁREZ</u></p> <p>AZUL (3 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Peitti, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Martín Endre y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Carlos Román Baccini y Manuel Alberto Bouchoux</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 3 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 24/10/25.</p>	
Lunes 27/10/25 Expte. 524/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE ABAGNALE HASTA ETCHEPARE</u></p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (2 nuevas vacantes) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (3 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolando Grieco y Karina Paola Dib.</p> <p>EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 27/10/25.</p>	
Miércoles 29/10/25 Expte. 525/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE FALELLA HASTA NUÑEZ</u></p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (2 nuevas vacantes) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (3 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolando Grieco y Karina Paola Dib.</p> <p>EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES Y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 29/10/25.</p>	
Viernes 31/10/25 Expte. 526/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE OBER HASTA ZYGIELMAN TALE</u></p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (2 nuevas vacantes) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (3 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (3 nuevas vacantes: 2 cabecera y 1 sede Florencio Varela) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli. Académicos/a Dres./a: Fernando Buján, Jorge Rolando Grieco y Karina Paola Dib.</p> <p>EXCUSACIÓN Dr. Alejandro Adrián Rojas</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 16 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 31/10/25.</p>	46
Martes 04/11/25 Expte. 527/25	<p>JUEZA/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE ALBARRACIN CIMINO HASTA LUNA</u></p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 nueva vacante) LA PLATA (2 nuevas vacantes) MORÓN (2 nuevas vacantes) NECOCHÉA (1 nueva vacante)</p>	

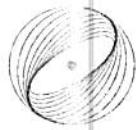


	<p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Pablo Saúl Moreira y Hugo Adrián Rondina. EXÁMENES CORREGIDOS. 34 PERSONAS POSTULANTES Y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Jordà está contabilizada con los aprobados porque también rindió el examen en otra jurisdicción). PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	
Jueves 06/11/25 Expte. 528/25	<p>JUEZA/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA-RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MADDALENA HASTA WORONKO</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 nueva vacante) LA PLATA (2 nuevas vacantes) MORÓN (2 nuevas vacantes) NECOCHÍA (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli y Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Pablo Saúl Moreira y Hugo Adrián Rondina. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743, PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 25). PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	26
Lunes 10/11/25 Expte. 529/25	<p>JUEZA/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA-RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA ESPOSITO</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) NECOCHÍA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES Y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 10/11/25.</p>	
Miércoles 12/11/25 Expte. 530/25	<p>JUEZA/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA-RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE FABRIZI HASTA NOVELLI</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) NECOCHÍA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES TOMADOS. 44 PRESENTES Y 8 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 12/11/25.</p>	
Viernes 14/11/25 Expte. 531/25	<p>JUEZA/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA-RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE OBER HASTA ZOVICH</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) NECOCHÍA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo y Alejandro Adrián Rojas EXCUSACIÓN Dres. Daniel Alfredo Carral y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES Y 3 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 14/11/25.</p>	
Martes 18/11/25 Expte. 532/25	<p>JUEZA/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA-RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABELENDA HASTA LUENA</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23) BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante)</p>	



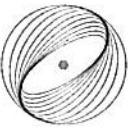


	<p>MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) NECOCHEA (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. Académicos Dres./a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 34 PRESENTES Y 19 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 14/11/25.</p>	
Jueves 20/11/25 Expte. 533/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE MACCHIAVELLO HASTA ZORRAINDO GALLARDO</u></p> <p>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23) BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) NECOCHEA (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli y Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino. Académicos Dres./a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini, Leandro Javier Rende y Marina Leticia López Bellot.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 35 PRESENTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 14/11/25.</p>	
Miércoles 26/11/25 Expte. 534/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE ABATE HASTA JUÁREZ</u></p> <p>QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Víctor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a: Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. ENVIADOS AL/LA ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 26/11/25.</p>	
Viernes 28/11/25 Expte. 535/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE KANG HASTA ZANNI</u></p> <p>QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Víctor Manuel Matassi, Germán Di Césare y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a: Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ENVIADOS AL/LA ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 28/11/25.</p>	
Martes 02/12/25 Expte. 536/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE ABATE HASTA ETCHEPARE</u></p> <p>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentin Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. Académicos/a Dres./a: Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES Y 15 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 02/12/25.</p>	
Jueves 04/12/25 Expte. 537/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25 –</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: <u>DESDE FALABELLA HASTA MUSCOLO</u></p> <p>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentin Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. Académicos/a Dres./a: Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor.</p> <p>EXAMENES TOMADOS. 43 PRESENTES y 24 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A</p>	



	PARA CORRECCIÓN EL 04/12/25.	
Martes 09/12/25 Expte. 538/25	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 - RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE NAPOLI HASTA ZYGIELMAN TALE</p> <p>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENOQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Facundo Miguel Tignanelli – Valentín Miranda, Marina Mongiardino y Martín Rivas. Académicos/a Dres./a: Javier Agustín Mariani, Cristian Diego Penna y Karina Mabel Yabor.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 41 PRESENTES y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 09/12/25.</p>	
Jueves 11/12/25 Expte. 539/25	<p>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 - RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>AZUL (1 nueva vacante) NECOCHÉA (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Christian José Fabio.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 11 PRESENTES y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 11/12/25.</p>	
Viernes 12/12/25 Expte. 540/25	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES FUEROS CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA Y DE PAZ de la Región: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 - RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Víctor Manuel Matassi y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dras.: Laura Alicia Bulesevich y Vivian Cintia Diaz.</p> <p>EXCUSACIÓN Dra. Natalia de la Torre</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 11 PRESENTES y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 12/12/25.</p>	
Lunes 15/12/25 Expte. 541/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 - RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABATE HASTA FUSCO</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante)</p> <p>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dras.: Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 15/12/25.</p>	
Miércoles 17/12/25 Expte. 542/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 - RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GALLO HASTA ORTOZA</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante)</p> <p>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dras.: Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi.</p> <p>110 PERSONAS INSCRIPTAS y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MAÑANA SE TOMA EXAMEN 9 HS SEDE CONSEJO 	
Viernes 19/12/25 Expte. 543/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 - RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE PALDAO HASTA ZINGG</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante)</p> <p>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académicos Dras.: Fabián Cardoso y Franco Eduardo Picardi.</p> <p>103 PERSONAS INSCRIPTAS y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTE VIERNES SE TOMA EXAMEN 9 HS SEDE CONSEJO 	
Martes 03/02/26 Expte. 544/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024-RESOL. 3706/24 - RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p>	

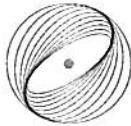
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



	<p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABATE HASTA IZQUIERDO</p> <p>AZUL (<i>1 nueva vacante</i>) NECOCHEA (<i>1 nueva vacante</i>) SAN MARTÍN (<i>1 nueva vacante</i>) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. Académico/a Dr/a: Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. 91 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>	
Jueves 05/02/26 Expte. 545/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE JORGE HASTA ZINGG</p> <p>AZUL (<i>1 nueva vacante</i>) NECOCHEA (<i>1 nueva vacante</i>) SAN MARTÍN (<i>1 nueva vacante</i>) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. Académico/a Dr/a: Félix Lamas y Diana Graciela Fiorini. 102 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>	
Lunes 09/02/26 Expte. 546/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de las Regiones: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (<i>1 nueva vacante</i>) REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO (<i>1 nueva vacante</i>) REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENOQUE LAUQUEN Y MERCEDES (<i>2 nuevas vacantes</i>) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES (<i>3 nuevas vacantes</i>) REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA (<i>2 nuevas vacantes</i>) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Víctor Manuel Matassi, Avelino Ricardo Zurro – Martín Endere y Guillermina Soria – Martín Rivas. Académicos Dres: Fernando Buján y Jorge Andrés Álvarez. 156 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>	
Miércoles 11/02/26 Expte. 547/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>BAHÍA BLANCA (<i>1 nueva vacante</i>) PERGAMINO (<i>1 nueva vacante</i>) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académico/a Dr/a: Gustavo Alfredo Linde y Patricia Gabriela Mallo. 67 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>	
Viernes 13/02/26 Expte. 548/25	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – FUERO LABORAL de la Región: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (<i>1 nueva vacante</i>) Sala Examinadora Dres/as: Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. Académico/a Dr/a: Gabriel Simón Frem, Juan Ignacio Orsini y Marina Leticia López Bellot. 57 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
Jueves 19/02/26 Expte. 549/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>LOMAS DE ZAMORA (<i>1 nueva vacante</i>) MERCEDES (<i>2 nuevas vacantes</i>) SAN ISIDRO (<i>1 nueva vacante</i>) SAN MARTÍN (<i>2: 1 vacante NO afectada del 25-11-24 y 1 nueva vacante</i>) Sala Examinadora Dres/as: Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi y Guillermina Soria – Hernán Alberto Salaverri. Académico/a Dr/a: Ricardo Daniel Sosa Aubone y Laura Andrea Moro. 142 PERSONAS INSCRIPTAS y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
Martes 24/02/26 Expte. 550/25	<p>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>LA PLATA (<i>2 nuevas vacantes</i>) LOMAS DE ZAMORA (<i>2 nuevas vacantes</i>) MAR DEL PLATA (<i>2 nuevas vacantes</i>) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Ricardo Lissalde y Marina Mongiardino – Leandro Augusto Gabas. Académicas Dres: Vivian Cinzia Diaz y Liliana Graciela Ludueña. 118 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
Jueves 26/02/26 Expte. 551/25	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>MORÓN (<i>1 nueva vacante</i>) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Valentín Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres: Ricardo Ángel Basilico y Mario Eduardo Kohan. 149 PERSONAS INSCRIPTAS y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
Martes 03/03/26 Expte. 552/25	<p>AGENTE FISCAL SUPLENTE – CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de la Región: <u>CONVOCATORIA 2024 -RESOL. 3706/24 -RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA -RESOLUCIÓN 3868/25 Y RESOLUCIÓN 3879/25-</u></p> <p>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (<i>3 nuevas vacantes</i>) Sala Examinadora Dres/as: Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Inti Nahuel Pérez Aznar y Marina Mongiardino – Guillermina Soria. Académicos Dres: Carlos Román Baccini y Christian José Fabio. 120 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>	

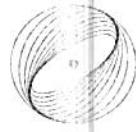
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (5 nuevas vacantes) <u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (a la espera de nueva vacante) <u>SAN NICOLÁS</u> (3: 1 desafectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes :1 cabecera y 1 sede San Pedro)	
	AGENTE FISCAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante)	
	ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante)	
	DEFENSOR/A ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante) CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante)	
	DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>AZUL SEDE TANDIL</u> (1 nueva vacante) <u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA SEDE SALADILLO</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante)	
	DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL – del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>MERLO</u> (3 nuevas vacantes)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: REGIÓN 5 CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: <u>AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE – CAMPANA SEDE ESCOBAR</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>DOLORES</u> (1 nueva vacante) <u>MERLO</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SEDE MORENO</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante)	
	JUEZ/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante) CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S	
	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 – PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/1943) de los Departamentos Judiciales: CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> <u>AZUL</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN NICOLÁS</u>	





ZÁRATE - CAMPANA

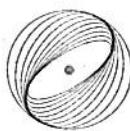
Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 16-12-25)		
	Total vacantes a cubrir	Región
1 JUEZ/A DE FAMILIA	386	Región
a Avellaneda - Lanús	13	Región
b Azul sede Olavarría	1	1
c La Matanza	1	5
d La Plata	2	1
e Lomas de Zamora	1	1
f Mar del Plata	1	5
g Moreno - General Rodríguez	1	1
h Morón	2	2
i Quilmes	1	1
j Necochea	1	6
k San Nicolás	1	3
2 JUEZ/A DE PAZ LETRADO	9	Región
a Balcarce (Mar del Plata)	1	5
b Berazategui (Quilmes)	1	1
c General Pinto (Junín)	1	4
d Mar Chiquita (Mar del Plata)	1	5
e Punta Indio (La Plata)	1	1
f Rauch (Azul)	1	5
g Rivadavia (Trenque Lauquen)	1	4
h Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
i Salto (Mercedes)	1	4
3 AGENTE FISCAL	96	Región
a Avellaneda - Lanús	9	1
b Azul (4 cabecera y 1 sede descentralizada)	5	5
c Azul con sede en Olavarría	1	5
ch Bahía Blanca	5	6
d Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e Dolores	3	5
f Dolores con sede en Villa Gesell	1	5
g Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
h Junín	1	4
i La Matanza	5	2
j La Plata	6	1
k Lomas de Zamora	11	1
l Mar del Plata	5	5
ll Mercedes	4	4
m Moreno - General Rodríguez	1	1
n Morón	5	2
ñ Necochea	2	6
o Pergamino (2 cabecera y 1 sede Colón)	3	3
p Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	3	1
q San Isidro (9 cabecera y 1 sede Pilar)	10	2
r San Martín (5 cabecera y 1 cabecera ó descentralizada)	6	2
s San Nicolás (2 cabecera y 1 sede San Pedro)	3	3
t Trenque Lauquen	2	4
u Zárate - Campana	3	3
4 DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	32	Región
a Avellaneda - Lanús	1	1
b Azul	1	5
c Bahía Blanca (2 cabecera y 2 sede cabecera ó descentralizada)	4	6
d Dolores	2	5
e Junín	1	4
f La Matanza	2	2
g La Plata	3	1
h Lomas de Zamora	3	1
i Mar del Plata	1	5
j Mercedes	1	4
k Morón	3	2
l Necochea	1	6
m Quilmes (2 cabecera y 1 sede Florencio Varela)	3	1
n San Isidro	1	2
ñ San Martín	2	2
o San Nicolás (1 cabecera ó descentralizada y 1 sede San Pedro)	2	3
p Zárate - Campana	1	3
5 JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	8	Región
a Azul	1	5
b Lomas de Zamora	1	1
c Mar del Plata	1	5
d Merlo	1	2
e Morón	1	2
f Necochea	1	6
g San Isidro	1	2
h San Martín	1	2
6 JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	5	Región
a Junín	1	4
b La Plata	1	1



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2784

c	Mercedes	1	4
d	San Martín (1 cabecera y 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	24	Región
a	Avellaneda - Lanús	2	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede Tres Arroyos)	2	6
e	Dolores	1	5
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	1	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Quilmes	1	1
k	San Isidro	2	2
l	San Martín (3 sede Malvinas Argentinas)	4	2
m	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Azul	1	5
b	Necochea	1	6
c	Trenque Lauquen	1	4
9	ASESOR/A DE INCAPCES	8	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	La Matanza	1	2
d	Mercedes	1	4
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Quilmes	1	1
g	San Martín	2	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	12	Región
a	Dolores	1	5
b	La Plata	2	1
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Mar del Plata	2	5
e	Moreno - General Rodríguez	1	1
f	Morón	1	2
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	2	2
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	14	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	1	4
f	Moreno - General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
g	Morón	1	2
h	Necochea	1	6
i	San Isidro	1	2
j	San Martín (1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas)	3	2
k	Trenque Lauquen	1	4
l	Zárate - Campana sede Escobar	1	3
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES - FUERO LABORAL	2	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	15	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mercedes	2	4
e	Merlo	2	2
f	Moreno - General Rodríguez	1	1
g	Morón	2	2
h	San Isidro	1	2
i	San Martín	2	2
j	Trenque Lauquen	1	4
k	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	14	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Mar del Plata	2	5
e	Mercedes	1	4
f	Merlo	3	2
g	Morón	2	2
h	Pergamino	1	3
i	Quilmes	1	1
j	Trenque Lauquen	1	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	21	Región
a	Avellaneda - Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5

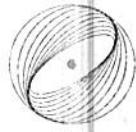




f	Junín	1	4
g	La Matanza con sede en San Justo	1	2
h	La Plata	1	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Necochea	1	6
k	Quilmes	1	1
l	San Isidro	2	2
m	San Martín (2 cabecera o 1 sede San Miguel)	3	2
n	Trenque Lauquen	1	4
16	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTES –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	1	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
17	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	11	Región
a	Azul	3	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	2	5
d	Pergamino	2	3
f	Quilmes	1	1
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
18	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	4	Región
a	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
b	Quilmes	1	1
c	San Isidro	1	2
d	San Martín	1	2
19	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	9	Región
a	Región Nº 2: Junín, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
d	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
e	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
20	JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL	2	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
b	Morón	1	2
21	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	1	Región
a	Necochea	1	6
22	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Morón	1	2
c	Pergamino	1	3
23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
24	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO–	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
25	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	2	Región
a	La Plata	2	1
26	AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	3	Región
a	Región Nº 1: La Plata, Lde Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	3	1
27	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2	Región
a	San Martín	1	2
b	San Nicolás	1	3
28	JUEZ/A DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
29	DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
30	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	La Plata	1	1
b	Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
c	San Isidro	1	2
31	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL–	1	Región
a	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5

ANEXO I ACTA N° 1213 DEL 16/12/25

ASESOR/A DE INCAPACES
EXAMEN DE 1º DE OCTUBRE DE 2025



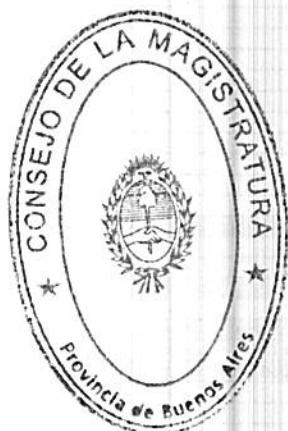
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada	Aplicación del derecho	Total	Aprobados	Nº Clave	DNI	Apellido	NOMBRES
A101	10	10	20	--	28	31231851	PRONZATI	FLORENCE MARIEL
A102	10	10	20	--	29	24421058	MASSARO	CLAUDIA LORENA
A103	15	15	30	--	31	33152596	PALACIO	EDUARDO HUGO
A104	45	45	90	A	33	33080349	KAUAZ	GABRIELA
A105	40	50	90	A	34	33533834	FERNANDEZ	ALEJANDRO NAHUEL
A106	15	15	30	--	35	22544566	ERVITI	LIVIA ROXANA
A107	10	10	20	--	36	30337690	VILLALBA	MARIANA ANDREA
A108	40	40	80	A	37	26165835	COZZARIN	HERNAN JOSE
A109	45	25	70	A	38	25314591	CURTI	ANA JULIA
A110	35	25	60	A	39	23377735	MOCELLIN	ANDREA VERONICA
A111	40	30	70	A	40	18871181	IBARRA	YOEL ALEJANDRO
A112	30	30	60	A	41	26658697	GONZALEZ PERALTA	ANDREA FABIANA
A113	15	15	30	--	42	24791439	VAZQUEZ	MARIA MERCEDES
A114	15	15	30	--	43	28467261	BARCA	ANA CAROLINA
A115	40	50	90	A	44	34835132	RAIMONDO	AGUSTIN MARCELO
A116	30	30	60	A	45	25433036	DE CASO	MARIANA CECILIA
A117	40	40	80	A	46	31448519	MUSSOLINO	PABLO SEBASTIAN
A118	15	15	30	--	47	26148059	SANCHEZ	VALERIA DEL ROSARIO
A119	30	30	60	A	48	26943616	MATEO	DANIELA FERNANDA
A120	30	30	60	A	49	28304112	IMBROGNO	MARINA BEATRIZ
A121	10	20	30	--	51	32757606	GONZALEZ LONZIEME	MARIA DEL ROSARIO
A122	35	35	70	A	52	34419678	FERNANDEZ	PAULA VERONICA
A123	30	30	60	A	54	32326158	ROMANO	JUAN CRUZ
A124	40	40	80	A	56	27217572	KAPLIS	ALBERTO MARTIN
A125	45	45	90	A	58	20771118	EICHLER	CHRISTIAN HERNAN
A126	45	45	90	A	60	24006444	COSTA	RODRIGO GASTON
A127	20	20	40	--	62	23881776	LUCCHINI MINUZZI	MARTIN ROBERTO
A128	15	15	30	--	63	17883611	CORREA	FAVIO SERGIO
A129	50	50	100	A	64	26818669	MIGLIORISI	ANABELA PAULA
A130	45	45	90	A	65	34435352	MORO	ANTONELLA
A131	20	20	40	--	66	22578131	ANNOVAZZI	ADRIANA RITA
A132	15	10	25	--	68	29575829	GARAY	ROMINA PAULA
A133	45	45	90	A	70	36397335	MACCHIAROLA	JUAN FRANCISCO
A134	10	10	20	--	72	33342237	MUSTACCIUOLI	LUCAS AGUSTIN
A135	40	40	80	A	78	28122949	SANTILLAN	MARIANA JESICA
A136	10	10	20	--	80	28719776	FERREIRA MORAIS	MARIA ANA

Dr. Osvaldo Fábio Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dra. Romina Martinez
Prosecretaria
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Osvaldo Fábio Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires



ANEXO I ACTA N° 1213 DEL 16/12/25

ASESOR/A INCAPACES

EXAMEN DE 1º DE OCTUBRE DE 2025

Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada	Aplicación del derecho	Total	Aprobados	Nº Clave	DNI	APELLIDO	NOMBRES
AI01	10	10	20	--	28	31231851	PRONZATI	FLORENCE MARIEL
AI02	10	10	20	--	29	24421058	MASSARO	CLAUDIA LORENA
AI03	15	15	30	--	31	33152596	PALACIO	EDUARDO HUGO
AI04	45	45	90	A	33	33080349	KAUAZ	GABRIELA
AI05	40	50	90	A	34	33533834	FERNANDEZ	ALEJANDRO NAHUEL
AI06	15	15	30	--	35	22544566	ERVITI	LIVIA ROXANA
AI07	10	10	20	--	36	30337690	VILLALBA	MARIANA ANDREA
AI08	40	40	80	A	37	26165835	COZZARIN	HERNAN JOSÉ
AI09	45	25	70	A	38	25314591	CURTI	ANA JULIA
AI10	35	25	60	A	39	23377735	MOCELLIN	ANDREA VERONICA
AI11	40	30	70	A	40	18871181	IBARRA	YOEL ALEJANDRO
AI12	30	30	60	A	41	26658697	GONZALEZ PERALTA	ANDREA FABIANA
AI13	15	15	30	--	42	24791439	VAZQUEZ	MARIA MERCEDES
AI14	15	15	30	--	43	28467261	BARCA	ANA CAROLINA
AI15	40	50	90	A	44	34835132	RAIMONDO	AGUSTIN MARCELO
AI16	30	30	60	A	45	25433036	DE CASO	MARIANA CECILIA
AI17	40	40	80	A	46	31448519	MUSSOLINO	PABLO SEBASTIAN
AI18	15	15	30	--	47	26148059	SANCHEZ	VALERIA DEL ROSARIO
AI19	30	30	60	A	48	26943616	MATEO	DANIELA FERNANDA
AI20	30	30	60	A	50	28304112	IMBROGNO	MARINA BEATRIZ
AI21	10	20	30	--	51	32757606	GONZALEZ LONZIEME	MARIA DEL ROSARIO
AI22	35	35	70	A	52	34419678	FERNANDEZ	PAULA VERONICA
AI23	30	30	60	A	54	32326158	ROMANO	JUAN CRUZ
AI24	40	40	80	A	56	27217572	KAPLIS	ALBERTO MARTIN
AI25	45	45	90	A	58	20771118	EICHLER	CHRISTIAN HERNAN
AI26	45	45	90	A	60	24006444	COSTA	RODRIGO GASTÓN
AI27	20	20	40	--	62	23881776	LUCCHINI MINUZZI	MARTÍN ROBERTO
AI28	15	15	30	--	63	17883611	CORREA	FAVIO SERGIO
AI29	50	50	100	A	64	26818669	MIGLIORISI	ANABELA PAULA
AI30	45	45	90	A	65	34435352	MORO	ANTONELLA
AI31	20	20	40	--	66	22578131	ANNOVAZZI	ADRIANA RITA
AI32	15	10	25	--	68	29575829	GARAY	ROMINA PAULA
AI33	45	45	90	A	70	36397335	MACCHIAROLA	JUAN FRANCISCO
AI34	10	10	20	--	72	33342237	MUSTACCIUOLI	LUCAS AGUSTIN
AI35	40	40	80	A	78	28122949	SANTILLAN	MARIANA JESICA
AI36	10	10	20	--	80	28719776	FERREIRA MORAIS	MARIA ANA

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dra. Romina Martínez
Prosecretaria
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

